



LA ESPAÑA MEDICA.

IBERIA MÉDICA Y CRONICA DE LOS HOSPITALES.

PERIODICO OFICIAL

DE LA HOSPITALIDAD DOMICILIARIA Y PROVINCIAL DE MADRID, DE LAS ACADEMIAS QUIRURGICAS MATRITENSE Y CESARAUGUSTANA, DEL CUERPO MEDICO FORENSE

Y DE LA SOCIEDAD FILANTROPICA DE PROFESORES DE CIENCIAS MEDICAS.

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES. Los suscritores por un año tienen el derecho de señalar el mes en que han de verificar el pago. Los números sueltos se venden á DOS rs.

PRECIOS DE SUSCRICION (pago adelantado).		
MADRID.	PROVINCIAS.	ESTRANJERO.
Un trimestre . . . 12 reales.	Un trimestre . . . 15 reales.	Un año 80 reales.
Un semestre . . . 24	Un semestre . . . 30	AMERICA. FILIPINAS.
Un año 48	Un año 60	Un año. 100 rs. 160

Se suscribe en Madrid en la Redaccion, calle de la Union, 1, tercero de la izq., y en la libreria de Bailly-Bailliere, y C. Moro y Compañia. En provincias en casa de los correspondientes ó por carta á la redaccion.

SECCION CIENTIFICA.

MEDICINA Y CIRUJIA.

Habia resuelto no contestar á las *cuatro palabras* que el Sr. Diaz Benito me dirige, con motivo de mis observaciones, al caso práctico que publicó en el primer número del *Especialista*. El terreno á que ha descendido, y el lenguaje que emplea, no son aceptables para el que como yo, no lleva mas objeto en la discusion, que el amor á la ciencia. Sin embargo; mi silencio pudiera traducirse conformidad, y por otra parte, se hace precisa una rectificacion, para evitar que se estravie en perjuicio mio la opinion del que lea, sin estar prevenido, el artículo del Sr. Diaz Benito.

En el núm. 134 de la *ESPAÑA MÉDICA*, publiqué un artículo, sobre las úlceras sifilíticas gangrenosas del prepucio, en los casos de fimosis; y en el núm. 131 del mismo periódico, lo hice de otro, sobre la aplicacion del ácido sulfúrico concentrado, en la gangrena de hospital: basta leer ambos artículos, por orden de fechas, para ver, que nada hay de comun entre ellos, y que cada uno, se ocupa de enfermedad distinta; pues bien, el Sr. Diaz Benito, distraidamente, sin duda, trae de aquel para combatir este lo que le parece; atribuyéndome así disparates, que ni siquiera he pensado decir y que de seguro, sin esta aclaracion, daria lugar á que el lector me juzgase equivocadamente.

Antes de abandonar esta polémica, pongo á continuacion, las *cuatro palabras* del señor Diaz Benito, con las notas que he creído justo añadir; advirtiéndole al mismo tiempo, que no soy tan modesto, que me crea de todo punto incompetente por haber tomado parte en esta cuestion; ni tengo tampoco la necia presuncion, de creer, que puedo enseñar á

nadie; necesito aprender, lo se bien; procuraré, para hacerlo con provecho, proporcionarme maestros, que no carezcan de fijeza en sus opiniones, hasta el punto de estar variando á cada paso, y de renegar hoy, de lo que dijeron hace un mes.

«CUATRO PALABRAS

á las observaciones que el Sr. D. Estéban Pinilla se ha servido hacer en el periodico LA ESPAÑA MÉDICA á un artículo publicado en el primer número de *El Especialista*, observado por el que suscribe, sobre úlceras sifilíticas en el prepucio, y circuncision, á lo que se siguió la gangrena del miembro y su pérdida total.

Está fuerte el Sr. Pinilla en sus observaciones por mas de un concepto: interpreta á su manera, juzga á su antojo, y diagnóstica lijeramente, violentando las espresiones del observador (1).

¿Qué se ha propuesto el Sr. Pinilla con dichas observaciones? ¿Es ventilar científicamente algunas de las cuestiones, prácticas unas, de doctrina otras, que segun el critico son mas ó menos oportunas? Desde luego que no, porque no plantea ninguna doctrina en contraprueba apoyada en razonamientos ni hechos clínicos. ¿Es salir á la defensa de algun remedio poderoso para contener los progresos de la gangrena, ó es por ventura resentimiento de no aceptar á ciegas el remedio que su señor padre usa en el hospital, y que, aunque empleado desde muy antiguo, parecia hacérselo pasar como moderno y de incontestables ventajas? Tal vez sí; y el exámen que voy á hacer de su escrito descubrirá la intencion del Sr. Pinilla (2).

Siento sobremanera que se espese manifestando ser de poco valer su opinion, pues debilita mis fuerzas una confesion tan franca (3); sin embargo,

(1) El lector juzgará.

(2) Donde nada hay oculto, nada se puede descubrir; mis intenciones son palpables, con solo leer mis observaciones; jamás me he propuesto presentar á mi padre como interventor de nada; cuando he hablado de su práctica, no he llevado la idea de presentarla como suya original.

(3) Yo me alegro haber escitado por este me-

no deja por esto de ser arrogante en su diction: así es que á las pocas líneas dice *no acierta á conocer el verdadero diagnóstico que yo habia formado*. Dije que las úlceras sifilíticas que padecia mi enfermo hacia mes y medio, se habian modificado cuando se operó (4), y sobre esto no cabe la menor duda, puesto que sucesivamente habian sido empleados medios, cuya virtud ciertamente produciria una modificacion en su índole y tal vez un cambio en su naturaleza (5). ¿Deseaba dicho señor que adquiriera evidencia sobre lo ponzoñoso de dicho mal, haciendo la prueba de la inoculacion (6)? ¿Ignora el articulista lo inmoral de esta prueba, la época en que puede hacerse, sus circunstancias y el modo? A buen seguro que lo sabe muy bien y que no tendrá tan peregrina pretension. Hice constar que las úlceras no eran induradas, ni fagedénicas, ni de cortes (7) irregulares: á haber sido así, ya podia presumir el Sr. Pinilla que no hubiera procedido á la operacion. He dicho en el relato de aquel caso práctico, que la gangrena de que fué afectado el miembro tenia un aspecto particular; y esto llama mucho la atencion del Sr. Pinilla, tomándose la insignificante libertad de hacer una clasificacion á su antojo, bautizando la gangrena de hospitalaria (8), yo, que concedo al Sr. Pinilla muy al cor-

dio la generosidad del Sr. Diaz Benito, para que rebaje sus fuerzas á proporcion de las mias.

(4) Dijo V. tambien todo lo contrario (primer número del *Especialista*, página 10, columna 1.ª)

(5) Es la primera vez que veo indudable un hecho (la modificacion producida), dudando al mismo tiempo, que hayan tenido lugar los que han debido producirle (la virtud de los medios que de seguro *produciria* la modificacion de la índole de las úlceras, y *tal vez* el cambio de naturaleza.)

(6) Esa prueba, ni la he hecho, ni la haré; menos he podido desear que el Sr. Diaz Benito la hiciera; sin que por eso deje de aprovecharme para el estudio, de las inoculaciones que otros practican.

(7) *Bordes*, habrá querido decir el Sr. Diaz Benito.

(8) Dí nombre á la gangrena, no cuando dice V., sino despues de habernos pintado *el aspecto particular que tenia*.

riente y acostumbrado á ver gangrenas (9), creo habrá podido observar que son muy variadas en cuanto á su fisonomía, y que se distingue muy bien la llamada hospitalaria de la que no lo es (10), y le convido gustoso á que vea el modelo que de dicha gangrena saqué, y le reto, si la ingenuidad va por delante (11), diga si es de las llamadas hospitalarias.

Las gangrenas son como otros muchos males; pertenecen á una familia, tienen la misma hoja bautismal, ocupan un lugar en el catálogo de los males; pero no todas son idénticas, ni en su forma, ni en su naturaleza; son individuos de una familia, y como éstos, unos son bajos, otros altos, otros rubios, otros morenos, etc. (12).

El Sr. Pinilla ha podido presumir por los síntomas que describí hablando de las úlceras, de ser irregulares, sangrar fácilmente y hallarse algo dolorosas, que estaba iniciada la gangrena.

Confieso ingenuamente que dicho señor es lo mas perspicaz que se conoce. ¡Con que claridad ve á posteriori! ¡Qué ojo tan práctico (13)!

Si para diagnosticar un gangrenismo próximo sirvieran de guía los datos que el Sr. Pinilla ha estampado en su escrito, pocas ulceraciones veria que no fueran sentenciadas á muerte: tan lejos estaba de ser lo que presume el Sr. Pinilla, que causa grima ver con que facilidad se producen ciertos hombres desde su gabinete, retando á los demás sin haber visto ni apreciado el caso cual se debe (14). Si al Sr. Pinilla no le ofendiera que le dijera la división que hoy se hace de la gangrena (15) me atreveria á indicarle que se pueden reducir á dos las causas del gangrenismo: 1.^a diátesis gangrenosa; 2.^a acciones esternas favorecidas por diátesis y complicaciones: además hay causas individuales y esternas que favorecen la declaración de dicho mal. Los micrografos dicen ser el resultado del éxtasis ó de la inmovilidad de los glóbulos de la sangre en los capilares; del desgarramiento de éstos; de la extravasación de aquellos, que ya no vuelven á recobrar su movilidad. Si solo por estas dos grandes divisiones, y sin entrar en las numerosas causas individuales, las influyentes en la localidad, los excesos que, por mas vigilancia que se quiera tener en un hospital, cometen los enfermos, ¿por qué tan á la ventura, y como si lo dijera el maestro, ha de adivinar desde su casa el Sr. Pinilla la causa próxima, y ha de diagnosti-

(9) Gracias por la concesión.

(10) Estamos conformes.

(11) Basta que Vd. lo diga; es inútil este paso, con quien duda de mi ingenuidad.

(12) Y se llaman Juan, Antonio, Pedro, etc.; lo que equivale, aplicado al caso presente, á decir: gangrena por exceso de inflamación, por defecto de inervación, etc., etc.

(13) Creo que el Sr. Díaz Benito se habrá arrepentido ya de esta manera de discutir.

(14) Según el Sr. Díaz Benito, ningún profesor podrá dar su opinión sobre una enfermedad, cuando sea consultado por escrito; siendo indispensable para esto, ver al enfermo, causa grima su exigencia, de que nos contentemos, para venir en conocimiento del caso en cuestión, con decir, que era una gangrena de un aspecto particular: describe Vd. este aspecto, el curso y terminación de la gangrena, creo que es la llamada de hospital; Vd. dice, que no es tal, y dejándola sin nombre, me dá lecciones, me califica de falto de recursos, etc., etc.

(15) No me ofendo, me hace sonreír.

car tan fácilmente como pretende hacerlo (16)? Si hubiera tenido presente lo que dice nuestro docto Vallés en el libro 7.^o de las *Epidemias*, folio 38, hablando de las enfermedades graves ó mortales, no se hubiera dejado llevar con tanta ligereza de sus opiniones: «*in morbis difficiles judicationes omnia fiunt præpostere.*» Hay mas: en el número 134 de la ESPAÑA MÉDICA en un artículo suscrito por el mismo, donde da cuenta de la práctica seguida por su señor padre en los casos de fínosis y gangrena con ulceraciones sifilíticas (17) ha sentado bajo la forma aforística muchas proposiciones que, para probar cualquiera de ellas, necesitaria detenerse muy mucho, si habia de convencer al que lo leyese. Tal es, por ejemplo, lo siguiente: «La gangrena es debida á un estado febril.» Prescindiendo de lo difícil de la prueba, dígame ahora el Sr. Pinilla si hubo fiebre en mi enfermo, y si esta fué la causa de la gangrena del miembro. ¡Es posible que lo haya visto desde su casa! (17 bis).

Respecto del uso del aceite de vitriolo como medio para la curación de las gangrenas (18), digo y repito que es perjudicial su uso, porque no puede limitarse su acción (19) y por ser un medio dolorosísimo. Que pregunte el autor de las observaciones, á su padre, si alguna vez, cuando se desprende la escara producida por este cáustico, no ha visto sobrevenir hemorragias considerables, que han puesto en inminente riesgo la vida (20). Prescindiendo de los peligros que en sí lleva la aplicación del ácido sulfúrico en gangrenas estensas, no veo en dicho remedio mas que un agente destructor y de ninguna manera un remedio curativo: además, éste, como otros medios, son impotentes según las doctrinas del Sr. Pinilla. En el periódico y artículo ya citado se lee (21): «*Son in-*

(16) No adivino, deduzco y diagnostico por el relato que Vd. hace de la enfermedad; y cuando me dá lecciones, no sé con qué derecho dice usted que me la echo de maestro.

(17) Ese artículo, del que se vale Vd. ahora para combatirme, no trata de la gangrena de hospital, que es de la que nos ocupamos: hacer aplicación de lo que en él digo, al caso presente, es salirse de la cuestión. El tratamiento de la gangrena de que hablo allí, seria insuficiente ó perjudicial en la de hospital y recíprocamente; el ácido sulfúrico no le propongo para nada en la terapéutica de aquella; suponer ambos artículos, como tratando de una misma entidad patológica; será muy cómodo para Vd.; pero, en verdad, no es otra cosa, que escapar por la tangente.

(17 bis) Aun cuando no sea la cuestión actual la del estado febril en la gangrena, debo recordar al Sr. Díaz Benito, que el artículo suyo, crítica que el enfermo tenia fiebre.

(18) De hospital, debe añadirse.

(19) Digo y repito, que cuando esto sucede, es porque no se sabe aplicar.

(20) Nunca, jamás, ni lo verá tampoco: haciendo Vd. esta pregunta, dá una prueba de no haber leído mi artículo, sobre el tratamiento de la gangrena de hospital, por la aplicación del ácido sulfúrico; refiriéndome á la práctica de mi padre, digo en él lo siguiente: «Pudiendo asegurar que ni una vez le ha fallado (el ácido), no habiendo sido tan feliz, cuando por algún motivo ha tenido que prescindir de este heroico medio, verbi gracia, si habiendo de obrar á una profundidad considerable, y á la proximidad de algun vaso importante, ha temido que pudiera sobrevenir una hemorragia grave, á la caída de la escara.»

(21) Repito la nota 17: no confunda Vd. la gangrena hospitalaria, con la que no lo es; ni me

fructuosos cuantos medios se intenten para contener la gangrena, mientras no cese la fiebre.» ¿Por qué, pues, y con que lógica se decide el señor Pinilla al emplear en estos casos medios tan dolorosos é inseguros, cuando la fiebre continúa? ¡Qué consecuencias tan lastimosas surgen de las reflexiones que á la vista de estas doctrinas se hace el cirujano! Refiéranse los casos desgraciados que se tienen en la práctica, depóngase el amor propio, y así aprenderemos mas, que propagando las curaciones que creemos haber obtenido con alguno de los remedios que nosotros bautizamos como heroicos.

No desconozco el empleo de dicho ácido con carbon vegetal en forma de pasta, como lo usa Ricord, pues que de este medio me valgo yo tambien, prefiriendolo al nitrato de plata; pero no perdamos de vista ni la forma ni el modo, que varian entre el del Sr. Pinilla y el del Sr. Ricord (22).

Menciona el Sr. Pinilla, que despues de empapadas las hillas en el ácido sulfúrico se esprima, para separar de esta manera lo escedente, que es lo mismo que confesar mi asercion (23) de que la escara producida por este remedio no puede limitarse á voluntad del cirujano, porque unas veces irán mas empapadas que otras, y porque, si se esprimen demasiado, se verán reducidas á yesca y casi á polvo (24).

Refiriendo el observador que la pérdida del miembro hace caer á los enfermos en melancolía, que Delpech murió asesinado por una causa análoga, parece como que quiere dirigirme una acusación, y desea recaiga sobre mí una responsabilidad grande (25).

Siento que esté V. tan poco versado en las analogías y en traer citas á cuento, que parece que dicen mucho, y no dicen nada. El desgraciado suceso de Delpech no fué debido á otra cosa mas que á la revelación que dicho cirujano hizo, de que cierto enfermo que él habia operado de un varicocele, no estaba apto para procrear, pero no habia dejado de ser potente; lo cual, y perdóname V., Sr. Pinilla, no es lo mismo (26).

atribuya haber dicho de esta, lo que me ha parecido de la otra.

(22) Pero es igual en resultado; la pasta de Ricord se puede estender en superficie lo necesario, formando al mismo tiempo una capa, mas ó menos gruesa, según lo que se quiere que obre en profundidad.

(23) Lo que debia Vd. confesar, era, que lo aplicó Vd. mal.

(24) Si acaso á pasta; y pasta por pasta, es lo mismo que se forme con carbon, que con azafran, ó con trapo; lo principal es el ácido, y que tenga la consistencia necesaria, para que obre, ni mas ni menos que lo que se quiere.

(25) Protesto con todas mis fuerzas contra semejante suposición: siento que Vd. haya olvidado aqui el precepto del Decálogo, con que termina su artículo; mi objeto fué, probar la poca importancia de los dolores, si el remedio aprovechaba, comparada con la gravedad del mal.

(26) La pérdida total del miembro inutiliza siempre para procrear; y lo mismo acontece alguna vez, despues de operado el varicocele: en uno y otro caso, la triste idea de su estado, puede conducir al enfermo al suicidio; ambos casos, y aquellos en los que por igual motivo, tenga lugar igual resultado, atendida la causa y el efecto, son idénticos; y todos análogos, si se consideran las diferentes circunstancias accidentales que en cada uno pueden ocurrir.

He sentado ser conjeturas en muchas ocasiones los caracteres exteriores con que se nos presentan ciertas úlceras de las partes genitales; y tan cierto es esto, que no habrá uno tan solo que se atreva á diagnosticar la virulencia de ciertas ulcerillas, en apariencia muy simples. El Sr. Pinilla, como todo el que se encuentre en proporcion de ver muchos enfermos, habrá observado que hay escoriaciones lijeras sin ninguno de los caracteres asignados á la úlcera sífilítica, y á las que se han seguido accidentes secundarios y terciarios, exigiendo posteriormente una medicacion oportuna; por consiguiente, ni la inoculacion negativa, ni mucho menos la no existencia de los vibriones que Mr. Donné dice existir en el pus sífilítico, serian bastantes en muchos casos para dar una prueba evidente de que tales ulceraciones debjan de ser verdadera sífilis; y tanto es así que Ricord con su ojo práctico no administra mercuriales á los enfermos sino cuando es la úlcera sífilítica característica, como cuando está indurada, por ejemplo, ó empiezan á insinuarse los accidentes secundarios. Concluye el Sr. Pinilla diciendo: «que solo debe hacerse circuncision ó la incision cuando haya de llenarse una indicacion vital, tal vez únicamente en el caso de una hemorragia grave que amenace la vida del enfermo.» No es por cierto, mi contrincante rico en recursos, ni parece haber tenido ocasion de ver afecciones graves del prepucio y glande (27). ¿Qué haria el Sr. Pinilla en el caso siguiente? Existe un chanero en el dorso y corona del balano: pasados unos dias, una atmósfera inflamatoria ha invadido el prepucio y gran estension del balano; tanto, que no permite ya descubrir la ulceracion, y menos la aplicacion inmediata de los remedios convenientes, fluye por la abertura prepucial, que está ya mas estrecha que de ordinario, un pus sanioso y fétido: el prepucio, por su dorso, se empieza á poner erisipelatoso: ¿qué hacer en este caso? ¿serán bastantes las inyecciones repetidas y cuidadosamente hechas para lavar, deterger y modificar la ulceracion que está destruyendo tejidos, ganando terreno y modificando su vecindad? No dudaria, como no dudo en casos de esta especie, incidir el prepucio (28) para poner en descubierto el mal y

(27) Aunque jóven, creo haber tenido bastantes ocasiones de verlas dentro y fuera del hospital de San Juan de Dios, por espacio de catorce años, y de estos, cinco visitando como profesor en el mismo establecimiento. En cuanto á lo de *pobre de recursos*, confieso que lo soy bastante: Vd. en cambio aprovechó para resolverse á operar al corneta, la consideracion de que este era revoltoso, no paraba un momento en la cama, y se quitaba y se ponía muchas veces el apósito; circunstancia que yo no hubiera acertado á utilizar.

(28) Yo no haria tal; además de las razones que siempre he tenido, se añade hoy, la leccion que me dan las siguientes conclusiones, especialmente la primera, del Sr. Diaz Benito, al final de su artículo, del núm. 1.º del *Especialista*:

1.ª Debe rehusar todo cirujano la operacion del fimosis acompañado de postitis ó de úlceras ó chancros, antes de bien curadas estas.

2.ª No recurrir á la operacion sino en casos estremos, y despues de haber empleado todos los medios, así esternos como internos.

3.ª Evitar la circuncision, antes de haber obtenido un cambio favorable en el mal, y nunca cuando las úlceras están en el período de progreso ulcerativo.

4.ª No cortar sobre puntos ulcerados, y economizar las incisiones, dando la preferencia á la

imitar los progresos que la ulceracion sigue haciendo, y poder fijar y detener su marcha: esta práctica que yo empleo, no me ha dado nunca malos resultados (28 bis), como puede verlo hoy mismo el que quiera, sin mas que acercarse á la clínica del Hospital militar en las salas de mi cargo. Dígame ahora el Sr. Pinilla, si solo en los casos de hemorragia estamos autorizados, y no en otros, á practicar incisiones ú operaciones mas ó menos cruentas, ó, por el contrario, si nos autoriza tambien en ciertos casos graves, como el que acabo de describir, y otros que no cito, por no hacer difuso este escrito. Quede, pues, sentado:

1.º Que las úlceras que mi enfermo padeció carecian de los signos de las verdaderas sífilíticas, aunque por los antecedentes debjan considerarse y se consideraron como tales.

2.º Que, en tal concepto, se emplearon medios reconocidos hoy como de accion bastante para modificar, neutralizar y cambiar su malignidad (29).

3.º Que es una suposicion gratuita asegurar que dichas ulceraciones estaban, antes de operarse al enfermo, desnaturalizadas por la gangrena de hospital.

4.º Que el padecimiento *gangrena* que sobrevino despues de operado, no fué de la conocida con los caracteres de la hospitalaria (30).

5.º Y por último, que yo he formado mi juicio no sólo ya por este hecho, sino por otros, y el vitriolo, aplicado en casos semejantes, no es medio que aconsejaré como curativo. *Quod tibi non vis, alteri ne facias.*

Madrid 10 de setiembre de 1859.

DR. DIAZ BENITO.»

En resumen, este artículo es puramente personal, nada contiene práctico ni de doctrina; se reduce á negar y repetir, que la gangrena que padeció el corneta, no era la gangrena de hospital, pero sin decir cuál era.

Imposible parece que el artículo del primer número del *Especialista* y el presente, estén ambos escritos por el Sr. Diaz Benito: en aquel, se esfuerza en inculcar la importancia de no incidir ni escindir el prepucio afectado de úlceras sífilíticas; hace notar lo fácil que es equivocarse; y como ejemplo, y aleccionado por la esperiencia, ofrece el caso del corneta, en el que creyendo haber obtenido, despues de mes y medio, un cambio favorable en el estado de las úlceras, por

incision sobre la circuncision, salvo algunos casos precisos.

(28 bis) Excepto en el caso del corneta.

(29) Nadie ha dicho lo contrario.

(30) No me toca á mi decir, si conforme á la historia referida por el Sr. Diaz Benito, mi diagnóstico ha sido, ó no, acertado; creo oportuno advertir ahora, que entre las consideraciones que tuve presentes para formarle, fué una, la que ofreció la úlcera, que despues de la operacion apareció en el glande, y que segun el historiador era sífilítica; en mi concepto, no tenia de esta mas que la forma, que es la que toma algunas veces, en su principio, la gangrena de hospital, cualquiera que sea la naturaleza de la úlcera á que ataca.

desgracia, dice, no fué así; las razones en que se fundaba nos parecieron tan justas, que dijimos que pensábamos del mismo modo, en cuanto á la resolucion definitiva, ahora repetimos lo mismo.

El Sr. Diaz Benito me ofrece hoy como problema un caso, en el que no es dudosa la naturaleza de la úlcera; que se halla en progreso ulcerativo, que no se ha combatido con medicacion interna; y sin embargo, en contradiccion manifiesta con lo que antes aconsejaba, y nos encontrábamos acordes, incide el prepucio, como dice acostumbra á hacer en casos de esta especie, para poner al descubierto el mal, etc., etc.; motivos todos, que en el artículo anterior no creyó le autorizaban bastante para obrar del mismo modo.

En este mismo artículo, adviértase la contradiccion que hay entre lo que acaba de sentar y estas palabras del párrafo 3.º

«Hice constar que las úlceras (las del corneta) no eran, ni induradas, ni fagedénicas, ni de cortes irregulares; á haber sido así, ya podia presumir el Sr. Pinilla que no hubiera procedido á la operacion.»

Dejo al lector que juzgue lo consecuente de la práctica del Sr. Diaz Benito, y que adivine los principios teóricos á que se atiende.

ESTÉBAN PINILLA.

La verdad del hipocratismo.

ARTICULO TERCERO

(Continuacion.)

Si hay ciertas partes constitutivas del ser viviente que en el momento de ser formadas no ejercen funcion propia, y estan solo de reserva, digámoslo así, hasta el momento en que llega la época de entrar en accion; si existe una admirable armonia entre la estructura de los órganos y las funciones que ejercen, armonia que ha fijado la atencion de todos los observadores reflexivos; si aun cuando constituido un enfermo en el mayor grado de postracion, no solo soporta admirablemente ciertas evacuaciones muy abundantes suscitadas espontáneamente, sino que, en multitud de casos, á ellas se debe con la mayor evidencia, la salud del individuo si; imposibilitado un órgano de ejercer sus funciones, se ve incrementarse otro y sustituir, en ciertos límites, las del primero; si, muchas veces, para que esto se realice, basta llegar á formarse vasos nuevos; si los cuerpos extraños introducidos en el organismo, ó son tolerados á beneficio de una membrana que los aísla, ó cuando han de ser arrojados al exterior, son conducidos á los lugares mas oportunos para ello; si existen enfermedades en que los revulsivos mas estensos y profundos son del todo ineficaces, y despues de haberse ya desistido del uso de estos, por estar convencidos de su inutilidad, la presentacion

de un estado fluxionario de insignificante intensidad, sobre un órgano que está en armonía con la índole del padecimiento y la idiosincrasia del individuo, detiene como por encanto los progresos de las mismas enfermedades; si, en una palabra, no solo en estos casos, sino en otros muchos de que hablaremos en lo sucesivo, se observa una admirable armonía entre los actos vitales y las necesidades que deben ser satisfechas, se infiere que la causa de los fenómenos vitales, además de no dimanar de la estructura de los órganos, además de estar sometida á la ley de la *espontaneidad*, obra también según la ley de una *finalidad conservadora*.

Si en infinidad de ocasiones está la causa de la vida en el estado de postración mas graduado, si sus manifestaciones son á veces apenas perceptibles y aun desaparecen en ocasiones en la muerte aparente, sin que ni esta circunstancia, ni la completa privación de medios escitantes y de alimentos, ni los efectos debilitantes, tanto de la carencia de estos agentes como de la prolongación de la enfermedad, sean suficientes para impedir que reaparezca la vida con mas ó menos vigor y lozanía; si en alguno de estos casos se regularizan las funciones del individuo hasta el punto de reaparecer la salud; si la robustez orgánica de un individuo está muchas veces acompañada de verdadera languidez en las reacciones que provocan los agentes externos; y si, por el contrario, organizaciones débiles gozan en ocasiones de una salud imperturbable, y verifican actos reactivos, vigorosos y perfectamente compaginados, cuando sienten la influencia de los agentes incitantes externos: se infiere que la causa de los fenómenos vitales, además de no dimanar de la materia, además de ser *espontánea*, puede tener sus fuerzas en estado *latente ó potencial*, ó, por el contrario, tenerlas invertidas del todo en el ejercicio de los actos que se realizan bajo su dirección, sin poder disponer en este último caso, por no existir, de las que pudieran llamarse *fuerzas de reserva ó radicales*.

Ahora bien, si todos los hechos consignados hasta el presente son positivos, si las consecuencias que de ellos hemos deducido estan arregladas á los preceptos del método á posteriori, si la causa que tiene bajo su imperio los fenómenos vitales, no solo no es procedente de la materia, sino que además es *espontánea, final*, y puede retener en si sus fuerzas en estado *potencial ó latente*; si la *espontaneidad* y la *finalidad* de la misma dan una satisfactoria explicación de la *resistencia* y de la *disimulación vitales*; si la neutralización de los efectos mecánicos del juego de las funciones, es una especie particular de esta *resistencia*, si los sorprendentes efectos del hábito y los modos diversificados de

rehacer la economía cuando es incitada por los agentes externos, no pueden ser explicados *sin hipótesis*, sino admitiendo los caracteres que poco ha hemos asignado experimentalmente á la causa de la vida; si, en fin todos ellos reunidos, y cada uno de los mismos por separado, nos llevan lógicamente á establecer que la *unidad metafísica, no la nominal*, caracteriza á la misma causa, se infiere de la manera mas indudable, que la *naturaleza, la causa de los fenómenos vitales, es autocrática y autónoma*, es decir, que su poder es propio de ella misma, y que es regida por sus leyes especiales.

Luego los conocimientos exactos sobre la organización humana y el mecanismo funcional y los estudios vastos y profundos sobre los agentes meteorológicos y los cuerpos que mas en contacto estan con el hombre habitualmente, no pueden enseñarnos nada, en lo *esencial*, de las leyes de la vida.

B.

PROPOSICION SEGUNDA.

Copiada esta proposición á la letra dice así: «sin los conocimientos y estudios de que se habla en la proposición anterior, nada puede tampoco saberse en lo concerniente á las relaciones que sostiene el hombre con los agentes de la naturaleza.»

Veamos el grado de verdad que tiene esta proposición; pero para ello recurramos antes á los hechos.

I.

Dos huevos, de los que el uno está fecundado y el otro no, entran en putrefacción al fin, pero el primero resiste á ella infinitamente mas que el segundo, aun cuando los dos esten sometidos á la acción de los mismos agentes externos.

II.

El ser vivo; y el hombre en su consecuencia, mientras no estan privados de vida, sostienen su composición material en medio de las influencias mas diversas, y de que, aun los agentes que mas inmediatamente sirven para sostenerles, se pueden convertir y aun se convierten de hecho en medios de destrucción, cuando la resistencia vital disminuye en su poderío. Mas en el momento en que el agregado material es abandonado por la vida (sin que, como antes hemos dicho, este hecho pueda ser atribuido constantemente á las lesiones de los órganos) una vez reducido al estado de cadáver, sus elementos constitutivos se disgregan y desaparecen.

III.

No hay agente, por mortífero que se suponga, que cuando se aplica con las condiciones de tiempo y cantidad necesarios, variables en cada sugeto según el temple relativo de las facultades vitales que constituye su individualidad, no solo sea tolerada, sino que, cuando se acostumbra la economía

á su influencia, no pueda soportar dosis en gran manera desproporcionadas, sin producir efectos perceptibles: y aun á veces, es indispensable aumentar su cantidad á un grado enorme, como único medio de sostener el equilibrio de las funciones.

IV.

No hay causa morbosa comun ó no específica que ejerza una acción constante en todos los individuos que á ella se someten: en los que son modificados por la misma, se observa la misma variabilidad de resultados: de la misma causa exterior dimanan, según los individuos, los mas diferentes y aun contrarios efectos.

V.

Las causas mas debilitantes por su naturaleza, como las pérdidas sanguíneas, los trabajos físicos, la lactancia, el trabajo de la gestación y el del puerperio, en vez de deprimir la acción vital, se convierten, en ciertos sugetos, en causas indirectas las mas á propósito para obtener la reconstitución de los mismos.

VI.

Toda causa dirigida á aumentar la función de un órgano, es incierta en sus efectos: estos están siempre subordinados á la entonación vital que desde *ab initio* corresponde á aquel órgano según la idiosincrasia del sugeto, y á las circunstancias accidentales que sobre el mismo hayan podido obrar anteriormente: el mismo grado de desarrollo funcional sofocará los movimientos vitales de un órgano, que en otro individuo, al parecer constituido en peores condiciones físicas, habrá dado por resultado la hipertrofia menos dudosa.

VII.

No hay envenenamiento cuyos síntomas dinámicos no puedan desarrollarse á veces de un modo espontáneo.

VIII.

Las enfermedades diatésicas y las agudas de índole especial, aun cuando quisiéramos producirlas artificialmente, no podríamos conseguirlo con ninguno de los agentes externos conocidos, ni con ninguna de sus combinaciones.

IX.

Mientras menos poderoso es el vigor de la causa de la vida, tanto mas fácilmente se postra ésta causa ante el influjo de las del orden físico-químico.

X.

Ninguno de los cuerpos que nos rodean, ni de los que pueden ser introducidos en nuestra economía, tóxicos, específicos, no específicos ó comunes, alimenticios, de cualquier clase que sea, produce sus efectos vitales cuando nuestro organismo, á pesar de no estar en ocasiones alterado de un modo



perceptible é indudable, está del todo sometido al imperio de las leyes físicas.

Reflexionando sobre estos hechos, creemos deberse inferir: 1.º que en los seres vivos existe una fuerza, una causa activa que desde una época anterior á la aparición de los órganos, y mucho antes que pueda ejercerse el mecanismo funcional, resiste con mayor ó menor energía á que las causas externas ejerzan su influencia en los seres que están de tal fuerza dotados, como cuando ya los mismos están de ella desprovistos.

2.º Que no existiendo datos experimentales fehacientes, claros, evidentes y decisivos en que poderse apoyar para afirmar que la causa de que se habla en la consecuencia anterior, es efecto de una composición físico-química dada del agregado material, si procedemos según las reglas del método á posteriori, nos vemos obligados á afirmar que aquella causa no es un mero resultado de la materia.

3.º Que los resultados visibles de la acción de esta causa nos llevan invenciblemente á afirmar que sostiene una lucha permanente con los agentes externos.

4.º Que en esta lucha consisten las relaciones del ser vivo con los agentes que le rodean.

5.º Que las influencias externas deberán considerarse, siguiendo las leyes de una lógica rigurosa, no como causas verdaderamente eficientes, sino como medios incitantes ó pretextos ocasionales de los efectos producidos: ó, lo que es igual, el ser vivo con la actividad que le es propia, determina los resultados de las agresiones que experimenta por los cuerpos que le rodean.

6.º En fin, que cuanto mas considerable sea el rigor de la causa vital, con tanta mas razón dimanarán de las leyes de esta causa, las que presiden á las relaciones que sostiene el ser vivo con los agentes de la naturaleza.

Si los hechos que últimamente hemos mencionado son positivos, y si las consecuencias que de ellos hemos inferido son legítimas, fácilmente podrá cualquiera conocer el grado de verdad de la segunda proposición establecida por el Dr. Mata, al hablar de la fisiología de Hipócrates.

Si, en efecto, todo ser vivo, mientras está en este estado constituido, se sustrae, por una actividad que como tal ser posee, de la influencia omnimoda de las leyes que presiden á la realización de los fenómenos de los seres que carecen de vida; si cuando esta se extingue, aquel ser queda reducido á la clase de los cuerpos inertes; si no se conoce una combinación físico-química que *artísticamente producida*, dé por resultado los maravillosos fenómenos característicos de la vida; si, en su consecuencia, existe en el

cuerpo vivo una fuerza que le dá su composición propia, y le sustrae de la necesidad de ceder necesariamente á la acción de las causas físico-químicas comunes; si mientras mas vigor tiene la causa de los actos vitales tanto mas ciertamente triunfa de las agresiones externas; si, en una palabra, el *autocratismo* y la *autonomía* de la fuerza vital son indudables, según antes hemos dicho, y en su consecuencia, los agentes del mundo externo, lejos de ser causas eficientes son solo incitadoras ó provocadoras de una actividad que domina y enfrena á tales agentes, fácilmente se comprende y se deduce, que sin conocimientos exactos sobre la organización humana y el mecanismo funcional, y sin estudios vastos y profundos sobre los agentes meteorológicos y los cuerpos que mas en contacto están con el hombre habitualmente, podemos conocer *lo esencial* de las leyes que presiden á las relaciones que sostienen el ser vivo con los agentes de la naturaleza, con tal que observemos con el mayor cuidado y reflexión los fenómenos procedentes de la acción de la causa que pone en movimiento nuestro organismo, ya esté constituida en estado de salud, ya en el de enfermedad.

Pero no por esto se crea que el conocimiento de los agentes meteorológicos y de los demás cuerpos de la naturaleza que mas en contacto están habitualmente con el hombre, sea de todo punto infructífero. Si aquel conocimiento no nos suministra datos apropiados para poder apreciar las leyes primarias de las relaciones de que hablamos, puesto que la naturaleza autocrática y autónoma de la causa de la vida, no permite que los agentes cósmicos la modifiquen de un modo meramente pasivo, nos ilustran, á no dudarlo, sobre hechos y particularidades, que aun cuando secundarios, deben ser, sin embargo, conocidos y apreciados con la posible perfección.

Basta para convencernos de esta verdad, observar los efectos de las incitaciones exteriores sobre los actos de la causa de los fenómenos morales; causa que, con indudable autocracia y autonomía, con la espontaneidad y finalidad mas evidentes, y con conciencia de sus deliberaciones, produce los efectos que de ella toman origen.

La observación nos comprueba, en efecto, á la evidencia, que nuestro *yo moral* no es avasallado por las incitaciones ó provocaciones que propenden á dar á sus actos una determinada dirección. Ni las persuasiones, ni los consejos, ni aun los ejemplos, verdaderos incitantes morales, tiranizan nuestra causa anímica, al punto de privarla de su libertad. Pero la observación también nos manifiesta que estos últimos incitantes, según su clase, es decir, según que el orden de ac-

ciones por ellos provocada, es mas ó menos importante para el sujeto *considerado solo como hombre*, tanto mas poderío ejercen para facilitar la producción y acelerar la época de la presentación de los actos consiguientes á las instigaciones que ellos ejercen, aunque no para *forzar y compeler* necesariamente á nuestra causa anímica para la realización de estos mismos actos. Pero también nos convence la observación, de que la importancia de los medios incitantes de que hablamos, debe considerarse, no solo bajo el punto de vista *absoluto*, sino también bajo el *relativo*, ó lo que es igual, que al tratar de valuar el influjo de las provocaciones morales, se nos hace necesario tener presente, que al ejercer su acción sobre un ser humano, dado, propenden á modificarle en las tendencias que le caracterizan como *hombre*, y en las que le son inherentes como *individuo*. Mas aun cuando las primeras de estas tendencias predominen constantemente (cuantas veces no observamos, que lo accidental y contingente, lo individual, toma, por el temple intelectual y moral del sujeto un incremento inusitado?

De lo dicho se infiere que si queremos ilustrarnos en todo lo relativo á la resolución de los complicados fenómenos que nos presenta el orden moral, debemos apreciar por una parte, y principalmente, las tendencias dinámicas esenciales, ó genéricas y también las accidentales ó individuales que efecta el sujeto; mas esto no nos libra de dedicarnos, por otra, á conocer del modo mas exacto posible las instigaciones que hayan podido coadyuvar á la producción de los actos. Es verdad que tales investigaciones ejercen solo un papel secundario en la realización de los efectos; es verdad que su influencia en multitud de casos, es del todo vencida por los esfuerzos de nuestro *yo anímico*; pero tampoco es dudoso que, aun cuando subalterna, esta influencia es en otros casos muy positiva.

De aquí todo el esmero, todo el cuidado y reflexión por parte del moralista, no solo para apreciar las tendencias que como hombre y como individuo caracterizan al sujeto, sino también para formar juicios los mas exactos posibles acerca de todas las circunstancias que acompañan á las provocaciones que sobre el individuo hayan obrado: acerca de su duración mas ó menos prolongada; acerca de su intensidad; así como acerca de la importancia absoluta y relativa de las acciones á cuya realización propenden.

Si todo esto sucede en el orden moral, otro tanto sucede en el vital; con la única diferencia de que en el primero de estos dos órdenes, somos informados por el irrefragable testimonio de la conciencia, de los hechos que se realizan en el seno de nuestro *yo anímico*; y en el segundo, ignoramos con-

pletamente la serie de acontecimientos que se realizan desde la aplicacion de la causa incitante externa, hasta la produccion del efecto que nos es dado percibir. Asi debe ser, en efecto, puesto que la conciencia de sus actos es esencial al alma, y la falta de aquella facultad es el caracter distintivo de la causa de la vida. Pero por lo demas, la misma incertidumbre, en lo relativo á la produccion de los efectos en el primero que en el segundo caso: la misma *autonomia*, la misma *autocracia*, la misma *finalidad* en fin, manifestadas á la evidencia, por la conciencia, en el primer caso, por la reflexion ejercida sobre los hechos observados, en el segundo: últimamente, la misma necesidad de investigar tanto en el uno como en el otro, con el mayor empeño y diligencia, y de conocer todo lo mas esactamente posible las circunstancias que rodean á las causas incitantes ó provocadoras externas.

Mas como el mayor número de estas causas que ejercen su influencia en la esfera vital, pertenece al orden fisico-químico, he aquí ya uno de los motivos, y por cierto de gran importancia, que debe por necesidad conducir al médico al estudio de las ciencias físicas y químicas: sin este estudio en efecto, y sin los conocimientos que de él dimanen, no podría saber *todo* lo que en la idea de la causacion biológica está envuelto; ignoraría lo que, aun cuando secundariamente, puede influir en la produccion de los fenómenos del orden vital.

En este punto, ya que estamos hablando de la necesidad de que el médico posea conocimiento fisico-químicos profundos, se nos hace necesario hablar de otras concausas, además de la que acabamos de esponer, que coinciden para producir el mismo resultado. Permítansenos esta digresion, atendida la importancia de este asunto, en la dilucidacion de la cuestion que se agita, y la oportunidad que se nos presenta para tratar esta materia.

El médico se vé tambien obligado á poseer con profundidad conocimientos físicos y químicos, por cuanto sin ellos, ni la higiene pública, ni la privada, ni gran parte de la medicina legal, ni la toxicologia, ni el mecanismo de los apósitos y vendages y de la instrumentacion quirúrgica, ni los medios físicos de exploracion orgánica, podrían ser conocidos por él con toda la perfeccion debida.

Nadie puede desconocer, ni aun poner en duda tampoco, que la primera condicion para que la administracion de los medicamentos, alimentos y bebidas, sea seguida del efecto que deseamos, consiste en que todos estos agentes esten dotados de la composicion química que para el objeto se requie-

re: alterada esta composicion ¿no careceremos de punto de partida en nuestra observacion terapéutica é higiénica, y todos los acontecimientos que despues sobrevengan, ya favorables, ya adversos, no llevarán el sello de meramente casuales? Lo hace necesario, pues, para este objeto asi como tambien, para que en nuestras prescripciones no entren sustancias incompatibles, que el médico posea conocimientos químicos profundos.

Pero aun hay otra circunstancia. Se deben exigir al médico estos mismos conocimientos, y además los meramente físicos, por cuanto, si como creemos, y si como lo hemos ya asegurado en el artículo segundo, el periodo que ahora debe principir á recorrer la medicina ha de ser el *analítico-dinámico*, es imposible que tales conocimientos no sean un auxiliar indispensable para la realizacion de tal periodo.

Si, en efecto, no es posible que el predominio de accion relativo de ciertas facultades vitales, unido, como es consiguiente, á la debilidad tambien relativa de otras, que es lo que constituye en su esencia el temple vital de un sugeto dado, pueda existir, sin que ciertas funciones orgánicas sean proporcionalmente exageradas en intensidad, y otras languidezcan en la misma proporcion; y si es imposible que á este modo de equilibrio orgánico y funcional determinado no esté unida una composicion fisico-química proporcionada á aquel modo de equilibrio dinámico, se concibe facilmente que, lo mismo los medios de investigacion meramente físicos, que el análisis químico, deberán ayudar al médico para llevar á efecto los trabajos del periodo histórico de que hemos hablado.

(Se continuará.)

MANUEL DE HOYOS-LIMÓN.

Revista médica del mes de setiembre.

Pocos, muy pocos son los acontecimientos médicos de alguna importancia que han ocurrido en ese periodo; por lo tanto nuestra revista será corta, porque no queremos ocupar á nuestros lectores con asuntos de dudosa utilidad.

La Academia médico-quirúrgica matritense ha dado mayor ensanche á sus estatutos y en una sesion celebrada el dia 9 del pasado mes se constituyó en Academia médico-quirúrgica.

Este es pues un suceso de verdadera trascendencia y por consiguiente séanos licito le consideremos el objeto principal de esta Revista.

Siempre que vemos en España brotar en

cualquier terreno el mas insignificante elemento de progreso, nuestro corazon se abre á la alegría y le saludamos con la mayor efusion.

Por esto felicitamos á la medicina nacional el dia en que nos fué dado anunciar la decision tomada por la Real Academia de medicina y cirugía de Castilla la Nueva, de celebrar sesiones públicas y literarias; por esto nos alegramos tambien hoy al participar á la clase médica el acuerdo adoptado por la Academia quirúrgica matritense.

En la capital de la Monarquía se dejaba sentir con toda evidencia la falta de una corporacion como la que recientemente se ha creado. La Academia oficial de medicina cuenta un número fijo de sócios y solo cuando hay vacantes es dado admitir á las personas que se distinguen en el concurso que para la provision de las plazas se celebra.

Por lo tanto:

Multi sunt vocati, pauci vero electi, de manera, que muchos profesores capaces de tomar parte en una discusion, en aptitud para iniciar, por sí solos, debates de grande importancia, se ven privados de hacerse oír, solo porque no existe una palestra en la que puedan presentarse.

Hoy por fortuna se ha colmado ese vacío; el acuerdo tomado por la Academia quirúrgica satisface esa imperiosa necesidad.

No solo abre sus puertas á todos los profesores de ciencias médicas, si que tambien da tal latitud á las tareas, que su programa abarca todo cuanto es del dominio de la medicina, de la cirugía y de las ciencias que las sirven de auxiliares.

¡Ojalá que el espíritu de la discordia no llegue hasta el seno de la Academia! ¡Ojalá que no retraiga á nadie el ver inscritos en ella á otros profesores de distinta escuela, de diversa edad, ó de doctrinas contrarias! Allí hay campo para todo el mundo, allí se abre un palenque donde los émulos podrán medir noble y gloriosamente las armas de la ciencia, allí los partidarios de encontradas ideas científicas podrán aquilatar en el debate: quien está cercano á la verdad y quien se aparta mas ó menos de ella.

Hora es ya de que aprendamos á discutir con fogosidad, pero sin encono; con insistencia, pero sin saña; en el terreno del arte, no el de las personalidades; dando el espectáculo de la tolerancia y la moderacion y de que los mas grandes adversarios científicos son los que en el trato particular se profesan mayor estima y cariño.

Este comportamiento da la medida de la civilizacion de un pais, esto en vez de desanimar, impulsa; y si la Academia médico-quirúrgica es tan feliz que dé una insigne muestra de esa generosa conducta, no dudamos que muchos campeones científicos,

tanto jóvenes como viejos, han de salir de sus tiendas en las que viven acógojados y han de tomar parte en el movimiento médico nacional para cuyo brillo pueden trabajar con tanto fruto.

Acordémonos que si la sangre goda que corre por las venas de los españoles les disculpa el ser apasionados, la sangre árabe les obliga á ser corteses y la castellana hidalgos.

Pero dejemos á un lado esas consideraciones sugeridas por dolorosos sucesos; es tanto lo que nos contristan ciertas cosas que cuando involuntariamente se reflejan en nuestros escritos, nos sentimos apesadumbrados.

Todos los profesores de ciencias médicas pueden pedir el diploma de socios correspondientes de la Academia médico-quirúrgica matritense, todos tienen derecho á dirigir á esta corporacion trabajos de medicina, cirugía y ciencias auxiliares, y aquellos que deseen sujetar sus opiniones á una discusion científica, pueden dedicar á dicha corporacion los escritos que destinan á la prensa, en la seguridad de que no solo verán la luz pública, si que tambien serán objeto de un examen razonado.

Tal es la marcha que con grandes resultados se sigue en el extranjero. Muchas naciones poseen con el título de informes (*rappports*) grandes tesoros literarios, cuyo origen no ha sido otro que la costumbre que recomendamos á la consideracion de los médicos españoles.

No podemos pasar en silencio, ni hacer caso omiso del trabajo publicado en este periodico con el título de *Apuntes para la estadística médica de la ciudad de Vitoria* por D. G. Roure. Si nuestra aprobacion tiene algun valor á los ojos del laborioso médico de Vitoria, recibala con toda sinceridad, porque no hemos acertado á descubrir el mas pequeño lunar en sus bien entendidos apuntes.

Fuerza de asimilacion para sacar partido de documentos incompletos, espíritu analítico y minucioso, alteza de miras, conciencia en la investigacion de la verdad y lójica severa para apartarse de los juicios infundados, tales son las cualidades que notamos en el escrito del Sr. Roure, y por lo mismo que son raras deben encomiarse cuando se hallan reunidas en una persona.

Recomendamos á nuestros compofesores, no tanto la lectura de los *Apuntes de Estadística*, cuanto que imiten la conducta de su autor, y generalicen en nuestro pais esta clase de trabajos.

La triangulacion, la geología, la estadística civil y criminal, las observaciones meteorológicas, la flora y fauna, las cartas hidrográficas no darian una idea completa del pais, si no estuvieran completadas por la estadística médica.

El Sr. Roure, por su buen deseo y por la manera de realizarlo, merece una recompensa de las academias y del gobierno.

Hace ya algunos años que van tomando grandes creces los trabajos dirigidos á sintetizar la química, de tal modo, que dadas una serie de proposiciones generales, se pueda llegar por ellas al conocimiento de gran número de las verdades particulares y concretas que constituyen dicha ciencia.

Dumas, en su tratado de filosofía química, no solo ha dado grandes pasos en esta senda, si que tambien ha enseñado el método, con el que otros los han dado mayores.

Los lectores de nuestra revista conocen ya algo de las investigaciones verificadas por este autor, acerca de las relaciones en que se hallan entre sí los equivalentes de la química inorganica.

Ultimamente, M. Eduardo Robin ha ocupado á la Academia de ciencias de Paris con otro trabajo dirigido á la averiguacion de las correlaciones que existen entre los equivalentes de los cuerpos y sus propiedades físicas y químicas.

Tomemos testualmente algunos de los parrafos que dedida el *Cosmos* á tan interesante materia.

«Segun una importante observacion del doctor Prout, existen relaciones á menudo muy simples, que se espresan por números enteros, entre el equivalente del hidrógeno, y el de muchos otros cuerpos elementales. De aquí se ha deducido que muchos de estos podian resultar de condensaciones diferentes, sufridas por otros cuerpos, y finalmente por el hidrógeno, ó por un cuerpo desconocido, cuyo equivalente tendria un peso igual á la mitad ó al cuarto del del hidrógeno.

Durante algun tiempo, nos hemos limitado, por un lado, á las consideraciones generales á que dan origen las relaciones simples observadas entre los equivalentes; por otro á hacer esfuerzos para aumentar el número de estas relaciones, y á manifestar con ejemplos tomados principalmente de la química orgánica, que un cuerpo siendo compuesto podia desempeñar el papel de sustancia simple ó de radical.

Hoy la cuestion se presenta bajo un aspecto diverso. AL CAMBIO DE PESO EN LOS EQUIVALENTES SE RELACIONA UNA SERIE NUMEROSA DE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS. Estas propiedades ligadas al equivalente concurren con las relaciones numéricas, á manifestar que ciertos cuerpos simples podrian no ser mas que otros cuerpos en distinto estado de coadensacion. Ahora podremos decir: si tal cuerpo tomaba origen de tal otro, no solo su equivalente seria tal como es, si que tambien (y esto es lo mas importante) sus propiedades físicas y químicas serian tales como las conocemos.»

«M. Baudrimont ha publicado en el *Monitor científico* una disertacion en la que liga á los pesos equivalentes, no ya tres ó cuatro propiedades, sino una serie numerosa de caracteres físico-químicos, de modo que el conocimiento del equivalente, conduce á la historia de la sustancia.»

«Las propiedades características de los metales, dice, son en tanto mas marcadas, cuanto en una misma serie los equivalentes son mas altos. El estado gaseoso, líquido ó sólido; la fusibilidad, volatilidad, fijeza; la transparencia ú opacidad; el brillo metálico; la conductibilidad para el calor ó la electricidad; la densidad y aun un gran número de propiedades químicas están en armonía con los equivalentes.»

M. Dumas reivindica con justicia la honra de haber impulsado esa tendencia sintética de la química, y de haber promovido todos los grandes resultados á que ella ha dado origen.

La expedicion á Marruecos se va haciendo mas probable de dia en dia, al paso que como españoles no podemos menos de rogar á Dios por el triunfo de nuestras armas, como profesores del arte de curar esperamos que la literatura médica contemporánea se enriquecerá con algun importante trabajo, y que les dignísimos oficiales de sanidad militar que acompañan á nuestro ejército, imitarán la conducta de sus compañeros los franceses, publicando el resultado de sus observaciones médicas y naturales, como la han hecho estos últimos despues de las guerras de la Crimea é Italia y de la expedicion á la kabilia.

SANTIAGO MARILL.

De la locura y los manicomios.

(Continuacion.)

Tal fué en aquella época el breve dictámen relativo á construccion de casas de enagenados y régimen interior de ellas, que tuve el honor de poner en manos del Sr. Laserna; dictámen que, á pesar de las desfavorables circunstancias en que fué escrito, y de la celeridad con que tuve tambien que hacerlo, he tenido la satisfaccion de ver, en cierto modo, apoyado en el interesante libro que sobre el origen y utilidad de los hospitales escribió despues Felix Boubaad.

Por esta sincera y verídica manifestacion, se vé, entre otras cosas, que el hospital de Leganés no era en aquella época lo que, guiados algunos por solo esterioridades y engañosas apariencias, llegaron á creer; y si bien desde la referida época, tengo entendido se han hecho algunas reformas, acaso con arreglo á mis humildes indicaciones, no dudo

disto mucho de llegar el establecimiento á la altura á que debiera hallarse ya colocado, si se hubiera construido donde y bajo las bases y condiciones apuntadas. Siguiendo el manicomio en Leganés y bajo el sistema actual, no debe esperarse figure jamás en el catálogo ni de las medianías siquiera.

¿Qué concepto formará, por ejemplo, cualquier hombre medianamente iniciado en los principios de la ciencia, al ver que las celdas mas lujosas de pensionistas, situadas al mediodía del edificio, en lugar de estar dotadas de vistas encantadoras, capaces de hacer, sino creerse en una habitación de recreo, á los desgraciados reclusos, en sus periodos lúcidos, olvidar al menos su estado, por la perspectiva de arbolados y otros objetos recreativos, se hallan sus ventanas tapiadas, puede decirse, con persianas fijas, que ni aun pueden descorrerse para dar paso á la luz? (1)

Omito ocuparme del local de mujeres, porque todos cuantos lo hayan visto, habrán conocido desde la puerta de la calle, que es necesario no tener la mas remota nocion de conocimientos de higiene, para haber erijido un local tan húmedo, sombrío y reducido en hospital de enagenados.

Y no se diga que al instalarse tales edificios se contó con el dictámen de médicos instruidos, y aun que se hicieron las obras bajo su direccion, porque esto no es exacto, segun

(1) Esta insensata disposicion, parto de alguna cabeza mas enferma y demás difícil curacion que la de los locos allí encerrados, me ha sugerido la idea de traducir aquí un periodo de una descripcion del manicomio de Vanves que he hallado en un periódico, con el objeto de que se vea en que se parece nada de lo que hay y se practica en el manicomio de Leganés, al de el referido pueblo de Vanves.

»Estas observaciones nos han sido inspiradas visitando el magnífico establecimiento para el tratamiento de los enagenados, fundado en Vanves, cerca de París, ha mas de treinta años, por los Dres. Voisin y Falret, médicos de Bicêtre y de la Salpêtrière. Nosotros comparamos este inmenso circuito, estas flores, este verdor, este riachuelo que serpentea por en medio del verde cesped, estos pabellones aislados, que constituyen otras tantas tiendas de campaña, con los oscuros y reducidos aparatos de violencia y correccion, de aspecto glacial y desolado de los asilos donde se encerraba antiguamente á los enagenados. Aquí, toda apariencia de reclusion ha sido evitada con el mayor cuidado. El enfermo puede creerse libre y rodeado de las mejores afecciones de los sentidos. Los elevados muros están ocultos ó disimulados por enormes y espesos árboles, que sirven de refugio contra el sol y recrean agradablemente la vista. Nada de barras de hierro en las ventanas. Nada que pueda recordar al prisionero su reclusion. Los Sres. Falret y Voisin, son dos despotas que saben ejercer sobre sus subordinados un poder absoluto, dejándoles las dulces ilusiones de su libertad. Los jardines que recorren los enagenados están, como es consiguiente, perfectamente cerrados, y cuando los enfermos suben á sus salas, siempre muy poco elevadas del suelo, si se muestran violentos é inquietos, se reduce todo á correr las persianas, que, gracias á un mecanismo muy sencillo no pueden abrirse mas que por los vigilantes.....

mas de una vez oí de boca de mi referido y malogrado amigo Villargoitia, que como ya he indicado, propuso la ereccion del edificio en Madrid, y aun creo que en el Retiro.

—Si esta breve reseña de lo que es y de lo que ser debiera el hospital de Leganés, bastese á impulsar á los médicos *que ocupan y estan en contacto con el poder*, á tomar la obra por su cuenta, y emplear todo su influjo, valimiento y saber, en que se construya un hospital de enagenados en alguno de los sitios que dejo indicados, capaz de acoger hasta cuatrocientos ó mas enfermos, y establecer en él un servicio médico digno de un pueblo ilustrado, con clínicas donde se estudie con la estension debida, esta especialidad patológica, como se estudian todas las demás, me contemplaré suficientemente recompensado, por haber llamado sobre ello la atencion.

A vosotros, pues, toca, preclaros e ilustres doctores, emprender tan civilizadora reforma y llevarla á término de un modo capaz de servir á los fines espuestos, y de proporcionaros al paso una página mas en la historia que inmortalice nuestro nombre.

Probado por lo hasta aqui dicho que en nada se ha diferenciado el tratamiento que han sufrido los enagenados de el que se daba á los mayores criminales, cuando aquel no haya sido mucho peor, y que á pesar del estado de perfeccion á que en muchas partes han llegado los establecimientos destinados á acoger á aquellos, son entre nosotros sumamente escasos los adelantos introducidos en dichos establecimientos, paso á ocuparme de la naturaleza de la locura, otro de los puntos de mi tema.

—Si hubiera de hacerme cargo de todas las opiniones omitidas sobre la naturaleza de la locura, necesitaria escribir un libro para esponerlas; y como despues de malgastar lastimosamente el tiempo, no resultaria en conclusion mas que un caos, y el poner en relieve infinitas opiniones sin fundamento alguno las mas, me circunscribiré á solo hacer mencion de algunas de estas, que pueden servir para ayudarme á dilucidar, en cuanto su naturaleza y mis limitados conocimientos lo permitan, un punto, el mas difícil, sin la menor duda, de la medicina.

—¿Son de naturaleza dinámica las enagenaciones mentales?

He aquí la proposicion. Para satisfacer del modo posible á esta pregunta, preciso será fijar la atencion, aunque solo sea por poco tiempo, en el dinamismo vital, é indicar tambien algunas de las diferencias que lo distinguen del alma inmortal, segun mi opinion. (1)

(1) Debo declarar aquí del modo mas termi-

Y al llegar aquí, no puedo ocultar lo abrumado que me encuentro con el peso de las innumerables y vagas teorías que esparcidas se hallan por todos los libros sobre tan oscura materia; y que tentado he estado, para salir del paso, á escurrirme por la tangente diciendo con un sábio: «Aquí concluyen los límites de la fisiología y principia el imperio de la metafísica; abstengámonos de profundizar sus oscuras sendas, porque seria demasiado débiles y pálidas las luces de la observacion para disipar tan densas tinieblas.»

Sin embargo, la cuestion está abordada, sino por mí, sino por el deseo de lucir una erudicion y conocimientos de que carezco, y de que cuantos me conocen saben que jamás hice alarde, por el curso natural del esclarecimiento de las prosiciones de mi tema: preciso, imprescindible es, pues, emitir mi opinion sobre tan difícil asunto. Solo una advertencia, una salvedad (1), espero se me permita al invadir tan resvaladizo terreno: *que solo voy á hablar como medico, como fisiólogo y filósofo racional.*

Profeso la opinion de que el alma inmortal es un ser puro y verdaderamente espiritual, incorpóreo, inapreciable en todos conceptos mas que en las mansiones celestes; que existe con entera independencia del organismo asi como este funciona tambien sin la intervencion de aquella.

Tal vez esta doctrina pueda causar estrañeza á los ilustrados lectores de la ESPAÑA MÉDICA, mas esta estrañeza cesará tan luego se fije bien la atencion en lo que voy á decir.

—Si suponemos al alma inmortal dirijiendo al organismo, ó subordinada á el, tampoco podremos prescindir de que el hombre puede, en cierto modo, aumentar y disminuir las propiedades de aquella, segun se vé por el razonamiento siguiente:

Supongamos un hombre dotado de una profunda imaginacion, de un talento superior, y que tales propiedades del entendimiento se las hace emanar del alma inmortal; resultará que, si á este hombre le damos un narcótico ó una bebida alcohólica en escesiva

nante que, sea por mi rudeza ó porque los vitalistas carezcan de medios para espresarse en términos capaces de hacerse entender, nunca he podido comprender con toda claridad lo que generalmente se entiende por vitalismo, dinamismo y espiritualismo.

(1) Tanto mas necesaria cuanto que hoy han dado en la tecla algunos adversarios de las doctrinas que aquí defiendiendo, de tildar de impios á los que se separan ó no han entrado nunca en el laberinto inesplicable de las abstracciones y de los seres imaginarios. Día llegará acaso en que se les pruebe que la impiedad, caso de que pueda haberla defendiendo doctrinas fisiológicas y filosóficas, no puede estar con los que evitan la profanacion de las cosas divinas y se oponen á que al Supremo Hacedor se le limite su poder, no concediéndosele mas que sobre cosas ideales.

cantidad, le privamos de aquella propiedad del alma, supuesto podemos, á nuestra voluntad, producir hasta el mas profundo sopor, la mas completa anestesia, y, lo que aun es mas, hasta la muerte; en cuyo caso y concediendo al alma inmortal tal influjo en el organismo y de hallarse, por decir asi, mezclada con él, acreditamos un poder superior al de aquella (1), aun cuando, por otra parte, se convenga en que esta se separa del organismo y no muere, en el caso dado de extinguirse la vida.

Pero supongamos, por el contrario, un hombre al que queremos aumentar las propiedades de su entendimiento, de su inteligencia ó sean los atributos del alma inmortal: en este caso le damos una taza de café, un narcótico en corta cantidad, el haschist, una bebida alcohólica, etc. etc. y se le verá discurrir admirablemente, y formar y reunir conceptos de que no se le creia capaz ni aun de saber los nombres; lo cual supone tambien, admitida aquella doctrina, que las propiedades del alma estaban bajo de nuestra influencia, pudiendolas aumentar ó abolir á nuestro arbitrio; y concediendo por otra parte á aquella todos los atributos divinos que se la conceden, nos equiparábamos al Creador. Agréguese á esto todo lo que la educacion es capaz de perfeccionar los actos de la inteligencia, hasta en la invéctitud por medio de la orthofenia, segun al parecer se ha observado ya en el Instituto establecido en Francia por Voisin, y quedará probado que el alma es susceptible de educacion: lo cual tengo por algo mas que problemático, en el supuesto de ver en ella un destello de la divinidad.

Para evitar tales escollos y para conducirnos como hombres puramente de ciencia ni la debemos, en mi concepto, considerar al alma como una emanacion divina, en pero enteramente independiente del organismo, lo mismo que á este de aquella; y que la superioridad y mayor perfeccion de nuestra facultades y de nuestras funciones, con relacion á los demas animales, es un efecto ligado é inseparable de la mayor perfeccion tambien de nuestra organizacion (2); como lo es asi mismo la diferencia que separa las infi-

nitias gradaciones de la inteligencia humana entre si. ¿Se quiere una prueba evidente de esto? Comparese el limitado instinto, el automatismo de ese niño que acaba de nacer, con el vasto espacio que abraza la elevada inteligencia de ese estudiante de sexto año de medicina, que está indicando á su maestro un nuevo proceder operatorio para la hernia estrangulada, una modificacion en la aplicacion del cloroformo etc.; ó con ese joven ingeniero que, apenas salido de la escuela, introduce en la ciencia una importante reforma en la aplicacion del vapor á la locomocion por las vias ferradas, etc. etc. y desde luego se verá comprobada la teoria que acabo de sentar, apoyada por la doctrina de Loke sobre la negacion de las ideas innatas; lo que es igual, sin ningun género de duda, á decir que la inteligencia y el alma inmortal son dos cosas enteramente distintas, á no ser que se quiera suponer una variedad ó gradacion de almas, como podria con razon pensarse al ver tambien la inconmensurable distancia que se para, no ya la inteligencia del niño y el adulto, sino la de Alejandro, Julio Cesar, Bruto, Mahoma, Carlos XII, Pedro el grande, Cromwel, Sisto V, Newton, de Richelieu y tantos otros de impercedera memoria, con la de Hércules Farnesio y todos los Atletas, de la de la generalidad de los hombres. (1)

¿Y no sería una puerilidad suponer que la gran distancia que separa de estos á los primeros sábios, tenia origen en la mayor perfeccion de su alma, segun se desprende de ciertas doctrinas? No incurrire yo, por cierto, en tal debilidad. Creo, sí, y de ello estoy firmemente persuadido, que al temperamento nervioso-hilioso de que, segun Richerand y otros fisiólogos, estaban dotados dichos sábios, debieron su perseverancia para llegar á término esas vastas empresas que admiran á sus futuras generaciones; y aun, á decir de algunos, si Neuton no hubiera muerto virgen á los 80 años, tal vez las leyes de la gravedad descansaran aun en el mundo desconocido.

—No puede uno, en vista de las razones espuestas, y de las muchas que podria aducir, dejar de admirarse de lo mucho que se ha divagado entre los filósofos psicólogos sobre un punto de filosofia fisiológica, mas bien que psíquica, que, á mi entender, está tan claro como la luz del dia, sin mas que tener presente tambien este otro sencillo razonamiento. Si el entendimiento es una propiedad del alma inmortal, y si esta es un destello de la divinidad, lo cual no debe dudarse, es lógico, supuesto que aquel, la inteligencia y todos los atributos, en fin, del alma se pertur-

(1) Imposible parece que razones tan obvias y tan al alcance de la mas ruda inteligencia, hayan podido, y lo que es peor, puedan aun ponerse en duda, por hombres ilustrados.

van, se trastornan en las enagenaciones mentales, suponer que el Ser Supremo es susceptible de padecer la locura, y aun que la padece de hecho; á cuya doctrina no creo haya cerebro capaz de dar acogida ni siquiera por un instante.

Mas, por otra otra parte, ¿que necesidad hay para explicar nuestro modo de ser y de sentir, de hacer intervenir en ello al alma inmortal? Dejemos, repito, tal cuestion para la filosofia psíquica especulativa; conduzcámonos nosotros como fisiólogos y hagamos, pues, absoluta abstraccion de aquella, dejando independiente de ella al organismo, si queremos alcanzar el dia en que, á fuerza de investigaciones y desvelos lleguemos á comprender el verdadero modo de funcionar de aquel; porque fuerza es convenir en que, las apreciaciones en las ciencias, para que estas no pierdan el carácter de tales, es indispensable las hagamos sin traslitar la esfera del mundo físico; pues desde el momento en que, elevándonos á la voluntad y determinaciones divinas, nos separamos una linea de aquel terreno, inferimos un agravio á Dios, despojándonos de la preciosa prerogativa de nuestras funciones intelectuales, para no obrar mas que por las inspiraciones de la fé; de esta emanacion tambien de Dios, sí, pero que se la da á su arbitrio á quien le place, se la niega á cuantos quiere. Tal es al menos nuestro modo de ver y juzgar al presente, y tal es tambien la opinion de algunos antiguos y modernos filósofos, entre los que se cuenta creo que Platon, que dice, hablando de la actividad moral: «La obediencia pasiva es la abdicacion de la razon. Aquí espira con la libertad moral, la actividad. La generosidad, los rasgos de un hombre grande y elevado, son proscritos ó marchitos por la irrisión.»

De esto se sigue, segun antes dije, que todas las propiedades y funciones de nuestra organizacion, son esclusivamente efecto inmediato de la composicion y combinacion propias de la misma; y que el pretender hacer intervenir en su modo de funcionar, á un agente incorporeo, es, sino una ridiculez, una cosa incomprendible, al menos; al paso, que un obstáculo insuperable para los progresos de la fisiología y de la anatomía patología y, en consecuencia, de la terapéutica.

Y esta doctrina no se opone ni esta en contradiccion con ninguno de los dogmas de la fé, porque además de no haber Dios revelado á nadie, que yo sepa al menos, la forma y propiedades del alma inmortal, lejos de negar yo la existencia de esta en lo que dejo dicho, creo hallarme en el caso de Berkley que, por celo de la existencia del alma y de su inmortalidad, la niega todas las propiedades materiales de que la han revestido

(1) Y he aqui un verdadero acto de impiedad, de ateísmo, aunque sin intencion de cometerlo por parte de los animistas que asi piensan.

(2) Sin la menor duda habra mas de uno de esos caracteres dominantes, de esos seres que quieren que todo se amolde y suceda segun á ellos les dicta su aérea razon que, al leer esta proposicion mia, esclamarán: y es posible que la impiedad pueda llegar á tanto? y... poco á poco, señores visionarios, les diré yo, la impiedad, si aqui la hay, está de parte de los que se empeñan en coartar la potencia del Creador, hasta no creer ni consentir pueda tener accion deliberante mas que sobre cosas imaginarias, nunca sobre cosas reales. Es hasta donde puede llegar el orgullo y la presuncion.

otros filósofos, haciéndola influir como agente orgánico en el ejercicio de nuestras funciones. Ahí están para acreditar esto las malgastadas doctrinas de Sthal y de todos sus sectarios, como igualmente las de los que señalaron al alma por asiento la glándula pineal, el cuerpo caloso, el centro anular etc. entre otros Descartes; siendo lo mas admirable de estas opiniones, lo probable de su certeza en el fondo: es decir, de que estos órganos tengan efectivamente la propiedad de segregar ó producir el pensamiento ó alguna otra de las partes, formas ó condiciones de la inteligencia, que es lo que, en mi concepto, algunos de aquellos tienen por el alma. idea que por otra parte ha estado en la mente de mas de un hombre pensador, principalmente en la de Espinosa y Cabanis. (1)

(Se continuará)

R. TORRES.

Envenenamiento producido por la mistura de santonina y calomelanos.

En una sesion de la Sociedad Farmacéutica Brasileña ha sido leído un dictámen acerca del análisis hecho de la santonina de la botica de la calle de C. núm. Diremos en pocas palabras lo que ha motivado el nombramiento de una comision para el análisis susodicho.

En diversas ocasiones se habia hablado en la Sociedad de algunos casos de envenenamiento, causado por la santonina sola ó mezclada con el protocloruro de mercurio. Habíase pedido á la Sociedad que estudiase esta cuestion, por cuanto tales casos iban haciéndose numerosos, y cumplia que, para bien de la humanidad y de la ciencia, se supiese qué era lo que producía el envenenamiento, si la santonina sola ó mezclada con los calomelanos. En su consecuencia, aparecieron, como era natural, muchas hipótesis para explicar estos hechos, gozando de mucha aceptación la idea de que la santonina, mezclada con los calomelanos, forma un nuevo compuesto tóxico á que se debían atribuir los envenenamientos. Ninguna demostracion química, sin embargo, fué presentada para apoyar esta hipótesis, ni se atendió á la calidad de los síntomas con que los envenenamientos se presentaron.

Llamó la atencion de la Sociedad que en todos los casos referidos de envenenamiento por la santonina, hubiese sido preparada en la botica de la calle de C. y puesto que en la penúltima sesion se habló de un caso de terminacion fatal, y uno de los socios pidió se nombrase una comision para analizar la santonina de esa botica, fué aprobada la peticion

y nombrados los señores Teixeira Dantas como relator, Janvrot y Domingos Vieira.

Antes de dar cuenta del análisis hecho, conviene para esclarecer mas este asunto, decir algo de los envenenamientos mas conocidos. El mas importante tuvo lugar en una criada esclava, para la cual fué recetada la santonina en cantidad de cuatro granos, mezclada con ocho de calomelanos, para ser tomada la fórmula en dos veces, esto es, la segunda mitad con dos horas de intervalo despues de la primera, si esta no producía evacuaciones.

Un cuarto de hora despues de haber tomado la primera porcion del medicamento, la criada fué acometida de convulsiones tetánicas, conservando, sin embargo, despejada la inteligencia; la señora de la casa, en vista de este estado, mandó llamar al médico; mas como no se le encontrase, ni á ningun otro, y las convulsiones disminuyesen, sin haber aparecido las evacuaciones, hizo administrar á la enferma el resto del remedio, del cual tomó poco por hallarlo muy amargo, á los cinco minutos reaparecieron las convulsiones, y la paciente murió al cuarto de hora.

El médico de la casa, á quien se hizo despues relacion de esto, no habiendo encontrado resto de la medicina que poder examinar, hizo la autopsia del cadáver, pero no halló lesion alguna que pudiese hacerle sospechar, que la muerte fuera producida por las sales de mercurio, y en vista del relato de los fenómenos observados en la criada, se inclinó mas á sospechar que esta hubiese sido envenenada con la estriquina que equivocadamente se la hubiera administrado.

Además de este caso, se hizo mencion de otros cinco, que felizmente no terminaron por la muerte, por haber sido socorridos á tiempo; y como se notase que todos estos casos de envenenamiento eran debidos á la santonina de la botica de la calle de C., hé aqui por que uno de los socios pidió se nombrase una comision para analizarla.

Vamos á presentar el dictámen de la comision, firmado por los señores Janvrot y Domingos Vieira, pues el Sr. Teixeira Dantas se separó de la comision por ser uno de los dueños de la botica, antes de empezar aquella sus trabajos.

Habiendo la comision recibido dos drámas de santonina de manos de uno de los dueños de la indicada botica, dirigió su primer cuidado á examinar las cualidades físicas, conociendo desde luego que contenia cristales diferentes, pues unos se presentaban en láminas cuadradas y oblongas, muy complanadas y poco amargas, como las de la santonina, y otros en masas de cuatro caras, achatadas y muy amargas, como las de la estriquina. Con ayuda de una lente se separó una buena por-

cion (6 granos) de estos supuestos cristales de estriquina, para someterlos á la accion de reactivos químicos y á algunos otros experimentos.»

«Deseando tener un conocimiento seguro de estos dos cuerpos, la comision hizo primeramente un estudio de ellos con los medios que los químicos aconsejan, pero sirviéndose de santonina y de estriquina de su pertenencia; con este estudio pudo organizar la siguiente tabla de los caracteres químicos y distintivos de la

SANTONINA.	ESTRICNINA.
Soluble en éter, alcohol y agua á 100.° C.; insoluble en amoniaco y agua fria.	Soluble en éter, y en alcohol, poco soluble en agua fria, mas en la caliente y soluble en amoniaco.
Sabor ligeramente amargo.	Sabor muy amargo.
Enrojece ligeramente el papel de tornasol.	Restablece el color azul del mismo papel ligeramente enrojecido por un ácido.
Disuélvese en el ácido sulfúrico, tomando un color rojo amarillento.	Se disuelve en el ácido sulfúrico sin presentar color.
Con el ácido nítrico toma un color blanco que se asemeja á los grumos de leche cortada; no se disuelve.	Con el ácido nítrico se disuelve completamente, y presenta un color amarillento, debido á la cal que contiene.
Con ácido sulfúrico, ácido nítrico y bióxido de plomo no presenta reaccion alguna.	Con ácido sulfúrico, ácido nítrico y bióxido de plomo dá reaccion de color azul que pasa á violeta, despues rojiza y al cabo de algunas horas se vuelve amarilla.
La disolucion alcohólica no precipita con ácido sulfúrico.	La disolucion alcohólica con el ácido sulfúrico, dá un precipitado blanco parduzco.
La disolucion alcohólica con $\text{SO}^3, \text{HO} + \text{KOCrO}^3$ toma un color azul y se depositan cristales en las paredes del vaso.	La disolucion alcohólica con $\text{SO}^3, \text{HO} + \text{KOCrO}^3$ dá un color azul mas claro, y se depositan cristales en agujas.
Con $\text{SO}^3 \text{HO} + \text{K}, 2\text{CrO}^3$ presenta un color amarillo, despues verde oscuro, y finalmente verde claro.	Con $\text{SO}^3 \text{HO} + \text{K}, 2\text{CrO}^3$ presenta sucesivamente un color azul violeta, rojo, y por último verde.

«Despues de este estudio experimental, se sirvió la comision de los mismos medios, ya indicados para analizar las sustancias de la botica de la calle de C., y pudo apreciar evidentemente por los reactivos, asi como por los fenómenos físicos y químicos, que una era santonina, y la otra, con que se hallaba mezclada, estriquina.»

«Pero no satisfecha con esto, pasó á emplear otros medios que confirmasen los resultados obtenidos por el examen químico procediendo á los siguientes experimentos:

Primer experimento. Un grado de estriquina, estraído de entre la santonina suministrada para el análisis, fué triturado con algunas gotas de alcohol é incorporado á una pasta de harina y agua caliente, formóse un bolo de la masa, y dióse á un perro de tamaño ordi-

(1) Rapport du physique et du moral de l'homme par P. J. G. Cabanis, t. pri. p. 45 et 46.

nario. Cinco minutos despues de ingerido el bolo, empezaron á presentarse ligeros temblores de las paredes del vientre, que inmediatamente fueron seguidos de movimientos convulsivos. No podia sostenerse en pié, vacilaba sobre las estremidades inferiores y abria las patas para afirmarse bien. Repentinamente tuvo lugar un acceso general convulsivo y el animal cayó redondo, estendiendo los miembros hácia fuera y atrás: declaráronse entretanto con mayor violencia las contracciones generales clónicas y despues tónicas de todos los músculos, cayendo las patas unas sobre otras al terminar un acceso y antes de empezar el siguiente. Durante estos accesos de convulsiones tetánicas y espasmódicas, la boca se abria, la lengua tenia un color rojizo oscuro y estaba agitada por el temblor convulsivo, las pupilas se dilataron enormemente. Próximo á la muerte, hubo emision de orina y de heces; insensibilidad en las estremidades inferiores; los fenómenos de envenenamiento duraron cinco minutos, viviendo el animal solamente diez minutos despues de la ingestion del bolo con la estriquina. Las carnes del tronco y de los miembros quedaron blandas; las conjuntivas ocular y palpebral, blancas, de un blanco sucio; la mucosa bucal y la lengua de color de ceniza, y la última fuera de la boca, junto á una de sus comisuras; en el velo del paladar y en las encías se encontraron manchas oscuras; el perro cayó sobre el lado izquierdo.

Segundo experimento. De la santonina entregada á la comision para el análisis de comparacion, se pesaron 4 granos, siendo preparados como en el caso anterior, y dados á un perro de tamaño mayor. A los cuatro minutos empezaron los síntomas de envenenamiento, siguiendo el mismo orden que en el anterior: temblores y movimientos convulsivos, turbacion, opistótonos, emision involuntaria de orinas y heces. Resistió algo mas por ser mayor, siendo atacado cada diez minutos de convulsiones, y viviendo quince minutos.

Escepto las manchas oscuras, la boca y los ojos presentaron los mismos caracteres, así como la lengua; no corrió sangre de las incisiones que se le hicieron, y cayó tambien del mismo lado.

Tercer experimento. 4 granos de santonina mezclados con 4 de calomelanos, se incorporaron á la harina como anteriormente. Dióse la masa á un perro pequeño, y pasó una hora sin presentarse fenómeno alguno. Se le tuvo atado hasta el dia siguiente, sin que tuviese novedad.

Cuarto experimento. Como en los demás experimentos, se dieron cuatro granos de santonina pura á un cachorro de pequeño tama-

ño. Ni á la hora, ni al dia siguiente experimentó nevedad de ninguna clase.

En vista de los análisis y experimentos referidos, la comision cree poder afirmar con seguridad y certeza «*que la santonina recibida de la botica de la calle de C., núm. 113 para ser analizada, contiene estriquina; y que su proporcion puede calcularse en un 20 por 100.*»

Sociedad Farmacéutica Brasileña 5 agosto de 1856.—*Janvrot.—Domingos Vieira.*

Un caso bastante semejante ha tenido lugar en Alken (Bélgica) en febrero del presente año. Habiendo administrado el Dr. Simons la santonina que recibia de la droguería de Mr. Degheest de Bruselas, como vermifugo á los hijos de Boes, cliente suyo, murió el mayor al dia siguiente de haber tomado el vermifugo fatal. Intervino el juzgado correspondiente, y hecho el análisis de la sustancia en cuestion, dió por resultado tener cinco partes de estriquina por una de santonina. El proceso ha sido ruidoso, condenándose principalmente al droguero de Bruselas y á su administrador como responsables por vender sustancias eminentemente venenosas mezcladas con las medicinales. Los delinquentes, juzgados como causantes de homicidio por imprudencia temeraria, han apelado del inferior, y hoy se halla el proceso en la Audiencia de Lieja para su definitiva resolucion.

LUQUE.

Academia de medicina de Madrid.

DISCURSO LEIDO POR EL DR. D. JOSÉ AMETLLER Y VILLANAS EN LAS SESIONES DE 7 Y 14 DE JULIO DE 1859.

(Conclusion).

Decia el Sr. Alonso: que desde el momento en que el cuerpo del hombre queda deslittuido de vida, entra bajo el dominio de las leyes de la materia bruta; y que mientras vive lucha continuamente con ellas; lo que en concepto de S. S. indica, que en el hombre hay algo especial y que ese algo, debe ser la fuerza vital, tal como sus señorías la comprenden.

Yo creo que las dos premisas de este argumento tienen alguna inexactitud y por consiguiente, la consecuencia que de ellas se deduzca no puede ser cierta, ni mucho menos evidente.

Despues de la muerte de un organismo, despues de la brusca é instantánea desaparicion de la fuerza vital; y digo, brusca é instantánea; (porque no creo que ni por un momento admitais fuerza vital en un organismo muerto) quedan una série de combinaciones especiales, queda un sin número de principios inmediatos, quedan una porcion de materias, que el químico puede aislar y conservar íntegras por espacio de muchos años; y estas combinaciones, estas materias, estos principios conservan su composicion especial, disfrutan de caracteres especiales, y en muy poco se parecen á los compuestos binarios y ternarios del mundo físico;

y sin embargo allí no hay vida, la fuerza vital no puede sostener ya la integridad de estos compuestos especiales.

Vosotros direis que la fuerza vital los ha producido, pero esta entidad tal como vosotros la comprendéis, es incapaz de encarnarse en la materia, es incapaz de seguir obrando, en la esfera A ó B despues que ha venido la muerte: que es la negacion de la vida y la completa é instantánea desaparicion de eso que llamais fuerza vital.

En nuestra doctrina, que no niega que haya algo especial en el organismo vivo, pero que admite que ese algo, debe ser una especial combinacion, una singular armonia de las fuerzas del reino inorgánico, de las propiedades en fin de la materia bruta, el hecho de que hemos hablado antes, se explica perfectamente. Una armonia, cualquiera que sea, puede destruirse en un momento dado; pero esto no implica que los términos que la componian no puedan subsistir por mas ó menos tiempo; pues bien, la combinacion especial de los elementos en el reino orgánico es uno de los términos, de la gran armonia llamada vida, y esa combinacion hija de propiedades de la materia diversamente elaborada en los aparatos vegetales, y mas tarde en los animales, puede subsistir hasta que otros elementos de afinidades mayores no vengan á destruirla.

Si todo lo que hay de especial en el seno de los organismos, si todo lo que no tiene analogia con los fenómenos del mundo físico está sostenido por esta entidad que llamais fuerza vital, todo deberia desaparecer instantaneamente, todo deberia quedar destruido en un momento; y este momento seria aquel en que cesase la accion de la fuerza vital. Quedan sin embargo en el cuerpo muerto tantos principios especiales, que la causa de su modo de ser la debemos buscar en otra parte.

Este es hoy el gran problema, de la química orgánica, porque la manera de obrar de dichos principios, sus propiedades, en fin, son tan singulares y especiales que dan muchísimo que estudiar.

Ahi están, sino, los fermentos y las fermentaciones, fenómenos raros, verificados con materias elaboradas en el aparato de los seres vivientes, y que conservan propiedades especiales años despues que la vida y la fuerza vital desaparecieron ya.

Vea, pues, el señor Alonso cómo despues de la muerte no todas las propiedades de la materia orgánica, quedan destruidas de tal modo, que este hecho nos induzca á admitir una estrecha solidaridad entre ellas y lo que llamais fuerza vital.

Vayamos ya al segundo término del argumento del Sr. Alonso; esto es, que la vida sea un combate entre el cuerpo vivo y las leyes del reino inorgánico, del mismo modo, que la vida moral es un combate con las pasiones segun la expresion de Bonal.

Yo no me ocuparé de la exactitud del símil del Sr. Alonso, porque no trato de dar lecciones de retórica á una persona de quien yo las recibiera gustoso, y no me ocuparé tampoco de la verdad que pueda tener el apotegma con el que Descuret encabeza su medicina de las pasiones, porque esta discusion no puede, ni aun incidentalmente, convertirse en una cuestion de moral; pero me será permitido examinar: si la vida es una lucha con las fuerzas del mundo físico ó si realiza con ellas el tipo de las armonias; si el hombre es un

huesped importuno y mal visto en la gran casa del Universo, ó sí es, por el contrario, el rey de la creacion, y si el Universo es un gran palacio donde todo está dispuesto del modo mas conveniente para no incomodar á tan afortunado monarca.

No creais señores que vaya á empuñar la trompa épica para cantaros como Lucrecio las armonias del Universo, procuraré por el contrario ir directamente á la cuestion y tratarla con la brevedad que mis fuerzas me permitan, y hablo de mis fuerzas, al hablar de la brevedad, porque el ser á la vez conciso y claro es un privilegio, concedido tan solo á los talentos de primer orden.

Desde luego sabemos que en la gran armonía del Universo, el hombre, lo mismo que todos los demas seres animales, figura como un elemento. La atmósfera no conservaria su integridad, ni los vegetales hallarian en ella la cantidad de ácido carbónico que necesitan para las diversas operaciones de su química viviente, si en el globo solo existieran, seres organizados con la facultad de reducir el óxido de amonio y el ácido carbónico y de fijar el azoe y el carbono; para que los vegetales vivan, se necesita: por un lado la electricidad atmosférica, que obrando sobre las nubes tempestuosas dé lugar á la formacion de amoniaco; pero esto tampoco bastaria; se necesitan ademas seres orgánicos que hagan el papel de aparatos de combustion, que elaboren ácido carbónico, y que determinen la formacion de amoniaco ó de compuestos amoniacales; y que el hombre, así como muchos seres animales, suministre por la espiracion el sustento que las hojas de los vegetales necesitan, y por la escrecion de la orina, de las heces y de otras materias, la sustancia que las raices vegetales absorben, y que estos seres elaboran y asimilan. El hombre halla despues en estos mismos vegetales el alimento de cada día y el alimento tambien de las reses que sacrifica para comer de sus carnes. De esta manera circula la materia inorgánica desde la atmósfera y la tierra, á los seres vegetales; desde estos al hombre y á los demas animales, para volver á sus puntos de partida: al aire que nos rodea y á la tierra que nos aloja.

Ahora pregunto ¿qué hay aquí que presunciona la lucha ni la antipatia? ¿no se nos presenta el hombre como un elemento de la vida ó de la armonia universal? y si esto es así ¿cómo los demás elementos de esta vida general pueden tender, pueden conspirar á la destruccion de un elemento indispensable de esta vida misma? Tanto valdria decir que todos los aparatos y todas las funciones del hombre se aunan para acabar con el aparato y con la funcion de la respiracion, ó que la respiracion es una lucha perenne del aparato respiratorio con los demás del organismo. El *consensus unus* y el *conspiracio una* lo mismo existe en el Universo, que en el hombre; lo mismo en el grande que en el pequeño mundo; lo mismo en el *macrocosmo*, que en el *microcosmo* de los autores griegos.

Muy lejos de conspirar las leyes del reino inorgánico á la destruccion de los seres organizados, podemos decir que estos por ellas viven y se conservan en la superficie del planeta que habitamos.

No os hablaré de la accion del aire, de las lluvias, del calor y de los demás agentes atmosféri-

cos sobre las rocas, cuya accion aumenta continuamente el número de tierras laborables y constituye una garantia de la existencia de la vida vegetal sobre nuestro globo; no os haré mención del calor, que produce la germinacion de las semillas; ni de las lluvias y de las tempestades, que determinan el crecimiento de las plantas; ni de la accion de los rayos solares sin la cual la asimilacion apenas se realizaria; ni del aire que lleva el pólen de las flores masculinas, sobre los órganos femeninos de otras flores; ni del viento que disemina las simientes; ni de tantas y tantas leyes y acciones del mundo inorgánico, sin las cuales la vida vegetal no existiria; como no os hablaré tampoco de los fenómenos de hidrodinámica, de elasticidad, de calórico, de electricidad y de lumínico, que los vegetales ponen á contribucion en el seno de su organismo; pero en tesis general podemos afirmar que borradas las leyes de la materia muerta del cuadro del universo, la vida de los vegetales no se concibe de ningun modo.

Véase, pues, por todo lo dicho, ¡cuán inexacta es la lucha y la antipatia que el Sr. Alonso pretende descubrir entre los fenómenos que constituyen la vida y las leyes de la materia bruta!

Aquí vendria, á mi entender, de una manera muy oportuna la cuestion de la procreacion espontánea, para deslindar: si la accion de los agentes físicos: del aire, de la luz y del calor sobre una parte arrancada de los vegetales, y sin condiciones de vida propia: como una hoja, una parte del parénquima de un fruto etc. etc., es una accion que consigue destruirlas inmediatamente, es una que accion tiende á borrar todo vestigio de organizacion y de vida, ó si por el contrario determina la formacion de organismos animales y de seres que viven con condiciones de un orden mas elevado que las que hallamos en los seres vegetales. Esta cuestion en la época actual es todavia bastante dudosa; sin embargo de algunos años á esta parte ha tenido lugar una gran reaccion á favor de la doctrina de Treviranus; pero vosotros concebis que si la procreacion espontánea llega á ser algun día un hecho indudable y demostrado, será una gran brecha abierta por la doctrina que sustentamos en la hipótesis del vitalismo; puesto que tenderia á probar que la accion de las fuerzas del reino inorgánico sobre un organismo predestinado, segun vosotros, á descomponerse y destruirse, engendra, por sí sola, el efecto que designamos con la fórmula general que la palabra vida representa.

Y en prueba de que la reaccion en favor de las ideas de Treviranus no es una asercion gratuita, sino que antes bien no faltan hechos en que apoyarla, la Academia me permitirá la lectura de dos trabajos recientes que han visto la luz en los periódicos extranjeros y nacionales.

Su reseña dice asi:

»M. Pouchet ha presentado á la Academia de ciencias de París un pan que le ha dado motivo para consignar las observaciones siguientes:»

»Retirado del horno y aislado, el pan se cubrió de *penicillium*, pero solo en su corteza, es decir, en el punto en que la temperatura estraordinariamente elevada, debió dar muerte á los gérmenes.»

»La miga al contrario no fué invadida por este

hoago, excepto en los puntos que se descubrian al través de la corteza; lo contrario hubiera acaecido si los esporos se hubiesen depositado sobre el pan sometido á este experimento.»

»Este *penicillium* se desarrolla tan rápidamente en una porcion de pan no contagiado como en otro que ha sido cubierto espesamente de esporos.»

»La ebulicion á cien grados deforma los esporos del *penicillium* á pesar de su dureza y convierte su forma de esférica en ovoidea.»

»Mr. Flourens ha presentado un extracto de las observaciones siguientes debidas á Mr. Mategazza de Milán, que las ha consignado en una carta, que remitió adjunta con un ejemplar de su obra, titulada: *Investigaciones acerca de la generacion de los infusorios.*»

»El sábio italiano prepara químicamente el agua, haciendo pasar una corriente de hidrógeno seco, por un tubo de vidrio lleno de bióxido de cobre, espuesto á la temperatura del rojo. El agua así obtenida se introduce en un tubo graduado, en el que sigue su ebulicion despues de haber añadido hojas frescas de lechuga. Mientras el líquido está en ebulicion el tubo acaba de llenarse con mercurio calentado hasta los 130 grados, se invierte y se sumerge en una cubeta llena del mismo metal calentado hasta igual temperatura.»

»Cuando todo está dispuesto de la manera descrita Mr. Mategazza hace penetrar en el tubo nueve centímetros cúbicos de oxígeno preparado con el clorato de potasa y que ha pesado por un tubo de vidrio enrojecido. Despues de 161 horas Mr. Mategazza descubre en el cocimiento de la lechuga, mónadas vivientes.»

»En otro experimento el autor cierra á la lámpara el tubo lleno del cocimiento de lechuga, le sujeta á una temperatura de 140 grados en un baño de una disolucion saturada é hirviendo de carbonato potásico y 59 horas despues, corta el tubo y encuentra en el cocimiento, ejemplares vivos del *bacterium seruco.*»

»En un último experimento Mr. Mategazza, introduce en un tubo complanado un pedazo de carne de calabaza silvestre, fresca y recién arrancada de la planta, cierra á la lámpara los dos extremos del tubo, le deja 16 horas en un reposo completo sobre el microscópio y el autor ve formarse bajo sus ojos ejemplares del *bacterium* y del *vibrio lineola.*»

Hay todavia otro hecho que en caso de confirmarse enteramente seria un poderoso argumento en favor de las doctrinas que sustentamos. Me refiero, señores, á la propiedad que poseen algunos seres organizados de morir ó de cesar en todas las manifestaciones de su vida, cuando sufren una desecacion, y de revivir ó de ofrecernos de nuevo todos los actos que caracterizan á los cuerpos vivos, sin mas que borrar los efectos de la desecacion, sin mas que humedecerlos convenientemente. Schultze admite este hecho en ciertas mónadas, y en los tardígrados, otros fisiólogos los admiten en los rotíferos; y aunque se ha debatido grandemente acerca de la significacion de este fenómeno, últimamente la Academia de ciencias de París ha debido ocuparse en él con motivo de los trabajos de M. Doyere, y Edwards que ha sido el académico informante, no se ha atrevido á negar el hecho, antes bien ha tenido

palabras muy halagüeñas para el pretendido re-
vivificador de los rotíferos y tardígrados.

No quiero entreteneros con el prolijo relato de la ardiente polémica que los experimentos de M. M. Doyere y Fleury han suscitado en el extranjero, pero últimamente ha terciado en ella un venerable anciano, Mr. Strauss Durkheim, que ha perdido la vista á consecuencia de sus grandes trabajos micrográficos; y este anciano de cuya buena fé, de cuyo hábito en las observaciones micrográficas, no podemos dudar sin inferirle una grave ofensa, ha vuelto por la veracidad de Schultze, cuyos a-ertos habian sido puestos en tela de juicio en el curso de dicha reciente polémica. Schultze no recataba jamás sus descubrimientos; cuando era tan feliz que lograba arrancar á la naturaleza alguno de sus mas hondos secretos, se apresuraba á llamar á su lado á cuantas personas pudieran sacarle del error, si realmente en él habia incurrido, ó á indicarle el medio de completar una verdad de observacion, si su espíritu no habia sido el juguete de los engaños que producen los sentidos. Cuando descubrió la revivificacion de los tardígrados, tomó un microscopio y unos cuantos cadáveres de esos seres, se fué á Francfort y ante unos de esos congresos internacionales, donde se reúne la flor y nata de la culta Francia y de la profunda Alemania, repitió sus experimentos y tomó por testigos de aquel hecho, que tan honda estupefaccion debia producir en el ánimo de los vitalistas, á los micrógrafos mas notables de toda la Europa sábia. Mr. Strauss Durkheim fué uno de ellos, y para bien de la verdad, Mr. Strauss vive y ha podido describir el notable, el inaudito fenómeno que observó en el porta-objetos de aquel microscopio. He aquí señores como lo describe: «Monsieur Schultze puso sobre el porta-objetos algunos granos de polvo guardado mucho tiempo hacia; colocó el porta-objetos en el foco y todos pudimos distinguir sin dificultad un tardígrado desecado entre los granos de arena que le rodeaban; llevole al centro del porta-objetos y lo hizo examinar atentamente por toda la concurrencia. Yo le ví claramente parecido á un pedazo de gelatina seca, cornificado, anguloso, no recordando siquiera las formas del organismo animal; en una palabra, sin vida, absolutamente inerte. Despues de este exámen riguroso, Mr. Schultze humedeció ligeramente el cadaver del animal, y pude examinar las transformaciones siguientes: los ángulos se borraron, las irregularidades desaparecieron, la forma orgánica se manifestó, vióse netamente á un animal y á un animal vivo; mas tarde las patas parecieron salir del cuerpo, se dibujaron de cada vez mas, agitáronse con movimientos visibles y el tardígrado cambiaba ostensiblemente de lugar y andaba.» Mr. Strauss podria añadir: para los vitalistas Schultze habia repetido el milagro de Lázaro; para los que no lo son, habia descubierto un nuevo fenómeno de la naturaleza.

Citemos para concluir las palabras del Abate Moigno, redactor del *Cosmos*, en cuyo periódico puede verse en resumen la polémica á que hemos aludido. «Mr. Strauss es incrédulo, en aquella razon tenia buena vista y se habia dedicado á la micrografia.»

¿No vale mas esta sencilla observacion, la que

nos manifiesta á la vida subordinada ni mas ni menos que al agua, no vale mas, señores, que todos los infólios escritos y por escribir en favor de la esencialidad de la vida?

Pero dejando á un lado estos hechos, pasemos á otros, si bien mas conocidos y vulgares, no por esto menos concluyentes en favor de nuestra doctrina.

Vemos al hombre y á los animales superiores buscar en el reino vegetal y en los animales inferiores, los elementos de nutricion y el medio de hacer frente á sus necesidades; y la medida del valor que esos elementos representan, se deduce de su composicion química, de la naturaleza y cantidad de determinados cuerpos, sin los cuales no pueden realizarse las funciones mas importantes del organismo, sin los cuales no se concibe la vida. Por otro lado, sin la absorcion del oxígeno, de ese elemento que sacamos directamente del reino inorgánico, para verificar en el seno de nuestro cuerpo una operacion tan bruta como lo es la combustion, tambien es imposible la vida. La accion del calor solar complementada por el calor que desarrollamos en nuestro cuerpo, hé aqui la primera, la mas importante de las condiciones de la vida.

Permitidme que repita ¿que hay aqui que pueda sugerirnos la idea del antagonismo y la antipatia? Yo veo por el contrario, entre la vida y las leyes del mundo fisico, la mas estrecha solidaridad, la simpatia mas evidente.

Podria amontonar las pruebas, demostrando que el hombre tiene construido su ojo conforme á las reglas de la óptica y que los rayos luminosos esperimentan en nuestras membranas y humores una modificacion enteramente igual á la que sobre ellos ejercen los cuerpos del mundo fisico; que nuestro oido está dispuesto segun las leyes que el mundo inorgánico nos revela en la transmision de los sonidos; que la respiracion se verifica segun las leyes de la aereodinámia; que la locomocion aprovecha las ventajas de las poleas y de las palancas; que nuestro cuerpo obedece á la gravedad; que el hierro de nuestra sangre se sobreoxida y reduce por los mismos procedimientos que seguimos en los laboratorios; que nuestro cuerpo sana y enferma, como sucede en las clorosis, en los cálculos, en la diabetes sacarina, en los envenamientos y en mil y mil otros casos, por las leyes de la química; en suma, que vemos en nuestro cuerpo imperar de tal manera las leyes de la materia bruta, que si hoy no podemos explicar todos los actos de la vida por la accion de estas leyes,—porque la ciencia es moderna, y las grandes obras no se efectuan en un día,—por lo menos estamos en el caso de protestar, contra ese supuesto antagonismo, que si lo admitiéramos sin exámen, nos conduciria de seguro á abandonar un camino en el que hemos hallado verdades tan positivas y tan fecundas en resultados, y en el que andando el tiempo hemos de encontrar un sistema completo de fisiologia y patologia.

Todavía quiero ocuparme de otros hechos, valgan por lo que va lieren; si yo les doy una interpretacion torcida, otros se la daran mejor; de todos modos es preferible que tales hechos se agiten que no que se tengan de todo punto olvidados. Si alguno de nosotros no esta enteramente en lo cierto, investiguemos la verdad, y si somos tan dichosos que logremos descubrirla, alguno de nosotros sa-

cará un importante provecho.

Si la fuerza vital, creadora y conservadora tal como aqui se ha definido, es la que preside, es la que dirige todas las funciones, deberemos admitir que es ella la que acaba ordinariamente con los seres organizados y particularmente con el hombre.

No voy á ocuparme de las muertes accidentales de las producidas por una causa traumática, por la accion de un agente químico, ni menos de las que son debidas á una infeccion de cualquier clase que sea; hablaré tan solo de las que llegan en el término natural de un individuo.

Segun Bichat, estas se deben en la inmensa mayoría de casos al predominio de las materias procedentes del reino inorgánico en el seno de nuestro organismo: los huesos adquieren mayor número de sales térreas, los cartílagos y las arterias se osifican, y al cundir este trabajo hasta las válvulas del corazon, el individuo perece.

¿No es pues contradictorio admitir que la asimilacion sea un fenómeno presidido por una fuerza tal como la admitis vosotros? ¿No veis que de esta manera por una simple sustitucion de valores iguales como dicen los matemáticos, venimos á parar á la absurda proposicion de que la fuerza vital es la que mata á los individuos? ¿No veis como la muerte natural presupone en la mayoría de los casos el trabajo de osificacion, este la asimilacion y esta el concurso activo, conservador y segun algunos hasta previsor, racional é inteligente de eso que llamais fuerza vital?

En nuestra doctrina, las leyes de la naturaleza son fatales y ciegas; y del mismo modo que un ácido al quedar saturado por una base deja de producir los efectos que le correspondian, de igual manera, la materia orgánica ó una parte mas ó menos importante de ella, deja de producirlos tambien, cuando la saturacion por la inorgánica ha llegado á cierto punto.

Tambien decis á cada paso; en prueba de que la fuerza vital preside y dirige todas las funciones del cuerpo de los animales, que en casi todos observamos el hecho de hallar el sistema nervioso, instrumento directo de esta fuerza, en relacion constante con todos los aparatos del organismo, es decir, con todos los instrumentos de las citadas funciones.

No quiero explotar el hecho de que los vegetales y los animales de inferior categoria viven exentos de nervios; pero séame licito preguntaros ¿cómo explicais el desarrollo de los monstruos que carecen de cerebro? Vosotros que no admitis las digestiones en los tubos de nuestros laboratorios, porque decis que para ser perfectas les falta el influjo de los nervios, ¿cómo os dais cuenta de funciones mas importantes en un individuo destituido de encéfalo? y aquí no podeis invocar la sustitucion del sistema nervioso del feto, por el sistema nervioso de la madre; porque si hay relaciones mediatas entre el sistema sanguíneo de la una con el del otro; en punto á relaciones nerviosas no las hay ni inmediatas, ni mediatas.

El cordón umbilical no tiene nervios.

Voy á ocuparme, por último, del argumento del Sr. Alonso, fundado en lo que se nota en las enfermedades. S. S. nos dijo: ya que observamos en el curso de las dolencias una tendencia conservadora y hasta previsor por parte de la natu-

raleza, es indispensable admitir que las fuerzas de la materia bruta no son capaces de explicárnosla, porque siendo ellas de suyo ciegas y fatales no nos pueden dar tal resultado.

Mucho tendríamos que decir sobre el término hasta donde llega el poder conservador de la naturaleza; con todo yo no lo negaré jamás; porque esto fuera cerrar los ojos á la luz de la experiencia. Lo que sí negaré, que este poder no quepa entre los efectos de las fuerzas del reino inorgánico. ¿No vemos en el universo, todas las cosas creadas de modo y dispuestas de manera, que todo tiende á la conservacion, desde los astros que contemplamos en el firmamento, hasta las gotas de rocío que al despuntar los primeros rayos del sol se nos presentan como otras tantas perlas escondidas en el seno las flores? Aquí yo podría recomendar al Sr. Alonso la lectura de Burdach, como el Sr. Calvo la recomendaba el otro día á mi amigo el Dr. Mata. Para el fisiólogo alemán tan armónica, tan conservadora es la fuerza que preside á todo el sistema cosmogónico, como la que preside al cuerpo del hombre; es mas, establece identidad entre estas dos fuerzas, ambas las considera como manifestaciones de un mismo todo potencial. Y hasta cierto punto ¿quien duda que no haya en esto un gran fondo de razon? En la naturaleza entera hay una armonia que revela una inteligencia superior, pero es preciso no estraviarse: la inteligencia no está en ella, como no está en las manifestaciones no psíquicas de la vida; está si en la causa primera, en la inteligencia por antonomasia, en el autor de todo lo criado, en una palabra, en Dios. Sus obras, esto es: la materia y las leyes que la rijen, revelan por do quiera esa suprema inteligencia; por mas que en sí, sean fatales y ciegas.

¿No vemos en el mundo físico como el calor produce la sequedad, la sequedad la evaporacion, la evaporacion las nubes, las nubes la lluvia, la lluvia la humedad y la humedad la baja de temperatura? ¿No vemos cómo estas leyes ciegas y fatales en sí, constituyen al hermanarse, una armonia que parece previsor y conservadora hasta tal punto que nos conduce directamente á la idea de Dios? ¿Porqué al estudiar las manifestaciones no psíquicas de la vida, hemos de detenernos en la fuerza vital, intermedio que colocamos entre Dios y la materia, y que nos recuerda los caballos del sol, las Horas, Vulcano fabricando los rayos para Júpiter y todas las creaciones fantásticas de la cosmogonia pagana?

Lo que no concibo, lo que yo no puedo admitir, es que las fuerzas del reino inorgánico, puedan engendrar el pensamiento, las ideas de lo recto y de lo bello, en una palabra, no creo que puedan conducir á la negacion del alma racional.

Por lo tanto, mi doctrina es tan ortodoxa como la vuestra. No profeso el sistema de Vogt y Moleschot, y si el Dr. Mata lo admite, tampoco profeso, entonces la doctrina y el sistema del doctor Mata.

Pero en la esfera de la materia creo que las fuerzas del reino inorgánico son susceptibles de tomar mil metamorfosis.

Años atrás admitíamos el magnetismo y la electricidad como dos fuerzas esencialmente distintas; se descubrió el hecho de que una corriente eléctrica es capaz de imanar un pedazo de hierro

y desde entonces creemos que las dos fuerzas son en el fondo una misma.

Nadie en el dominio de la física se empeñó en negar el hecho. En fisiología se han descubierto algunos fenómenos que inducen á establecer la inutilidad de la hipótesis de la fuerza vital como esencialmente distinta: por un lado del alma y por otro de las fuerzas mundo-físico, y en vez de proceder al exámen de lo que estos hechos significan se han negado ó violentado.

A cada nuevo descubrimiento que verifica la química orgánica, solo sabeis esclamar «¿y esto que vale?» «ya que la química puede tanto ¿porqué no elabora un órgano?» Esto no pasa de ser un chiste, que yo extraño mucho oír de boca de personas tan graves.

Todos admitimos que solo los cuerpos organizados son capaces de reproducir á sus iguales. Todos admitimos que Dios creó á los primeros individuos de cada especie. Nadie ha dicho que el hombre fuese una produccion espontánea de la naturaleza. Lo que aquí se discute, en último resultado, es si Dios al crear al hombre y á los demás seres organizados, tuvo necesidad de infundir en la materia propiedades que no tenia, ó si le bastó el darla una nueva disposicion, colocarla en una singular armonia, que nosotros podremos conocer, pero que jamás imitaremos?

Los que admiten lo primero son vitalistas, los que admiten lo segundo no lo son: tal es en resumen lo que á unos de otros nos separa.

La cuestion del alma es enteramente distinta; todos concebimos que en la tierra pudieron existir por mucho tiempo infinitad de seres vivientes sin que existiera un solo ser animado.

Por lo tanto no suscitemos cuestiones que no pertenecen á la fisiología, porque el señor Calvo lo ha dicho: esta Academia no es de ciencias morales y políticas, es Academia de Medicina y nada mas.

No hace muchos años que los patriarcas de la cirugía nos decian, que instrumento cortante y dolor representaban dos ideas inseparables, porque afirmaban que el dolor era un fenómeno vital, contra el que nada podrian nuestros medios materiales y físico-químicos. Un humilde dentista anglo-americano, un médico inglés y un farmacéutico de allende el pirineo, se encargaron de darles un solemne mentís y el fenómeno vital quedó domado bajo el cepo de un procedimiento químico; impidióse la oxigenacion de la sangre, y el eter y el clorofórmio descifraron el enigma de esa esfinge que nos presentabais mucho mas imponente que la que intimidó á Edipo.

La anestesia es un honroso triunfo de la medicina moderna, de la medicina racional, sobre la secular y tradicional, pero tambien sistemática y doctrinaria. Y esto me recuerda que bajo el concepto de la lucha que ha sostenido la escuela que podríamos llamar revolucionaria, con la escuela antigua ó conservadora, debo ajustar cuentas con el señor Calvo, porque S. S. las hizo muy galanas y vino á pintarnos la derrota de los organicistas de un modo tan donoso y particular que no parecia sino que se trataba, como en la satira de Moráti, de la derrota de los pedantes.

Yo voy á intentar la demostracion de que no ha sucedido tal cosa.

1.º Haré ver que aquellos que han seguido la táctica de los parthos, es decir, que los que se han

batido en retirada, han sido precisamente los vitalistas.

2.º Manifestaré que si la escuela hipocrática tiene una plana mayor compuesta de hombres respetables por muchos y muy léjítimos títulos, no consta la de la escuela organicista de sábios que merezcan menos consideracion y estima.

3.º Investigaré, ya que no demuestre, cual es el caracter de las primeras Academias de Europa.

Y por último probaré que la medicina moderna tiene y debe tener un genio, una fisonomia especial como lo tienen todas las artes y ciencias, y que estas cualidades las recibe por la circunstancia de haber aplicado de una manera mucho mas amplia, mucho mas fecunda, el método y los hechos de las ciencias naturales al estudio del hombre sano y enfermo.

La historia de la medicina nos presenta una lucha perpetua entre la escuela reformista y la escuela tradicional, casi siempre vitalista. La primera toma por arma constante el esperimeto, la segunda se refugia en la autoridad y se parapeta detras de los grandes nombres y de los grandes principios que intitula seculares.

Escudado en la autoridad de los antiguos y en la hipotesi de los espíritus vitales. Riolanu combatió los descubrimientos de Harvey, como combatió mas tarde los de Pequet que descubrió el reservorio que lleva su nombre, siendo todavía un mero estudiante de medicina. La misma creacion ontológica de los espíritus vitales, embrolló por mucho tiempo el conocimiento de la respiracion, cuya funcion fue colocada en su verdadero punto por los que se dedicaban al estudio de la química.

Viesens, Haller, Meckel y Vicg-D'Azyr, todos afiliados á la escuela experimentalista, debieron luchar á brazo partido en la cuestion de los usos del sistema nervioso, con la hipotesi de Baglivio, el Hipócrates del Tiber Silvio abroquelado en la autoridad de Galeno, y en la sancion que los siglos habian dado á las obras de este autor, combatió á Vesalio, por atreverse á invocar sus propias observaciones y esperimentos. La medicina tradicional con su teoría de la materia morbífica, se opuso tenazmente á la introduccion del mercurio en el tratamiento de la sífilis y á la propagacion de la vacuna como remedio profiláctico de la viruela. Todavía, Sres., encontraríamos en España profesores de mucha autoridad, que miran como cosa de poco momento la anatomia patológica, porque, dicen, que es esteril para conducirnos al conocimiento de los trastornos de la vitalidad siempre los mas importantes, s'empre los mas trascendentes; y para concluir; ¿no hemos oido á profesores muy autorizados negar la utilidad del estetoscopio y ceñirse á la contemplacion estática de los humores sin querer transigir con su exámen químico, solo porque les parecia, que esto hubiera sido hacer una concesion deshonrosa á una ciencia rival y temible por sus tendencias invasoras?

Y despues de esto ¿qué prestigio quereis que tenga la palabra autoridad ante la juventud aplicada y estudiosa? ¿qué importacia pueden dar los jóvenes á las escuelas que se guarecen en un edificio que está amenazando ruina? Si no teneis otras pruebas para dar apoyo al vitalismo, la causa del vitalismo esta perdida.

Vuestra doctrina podrá ser mas lógica que la nuestra; porque no somos tan presuntesos que nos

creamos infalibles; pero es forzoso confesar que en la historia del arte, las palabras vitalismo y fuerza vital, así como las de autoridad, tradición y tantas otras han servido para patrocinar los mayores absurdos y para hacer la guerra á las mas bellas conquistas de la medicina experimental antigua y contemporánea.

Yo confieso, yo tengo suma complacencia en confesar que los jefes de la escuela vitalista, así como cuantos militan hoy día á la sombra de esta bandera, han sido y son filósofos respetables, médicos eminentísimos y prácticos muy distinguidos; pero no deprimais por esto el buen nombre y la justa fama, que en la república de las ciencias han conquistado los corifeos de nuestra escuela.

En la antigüedad, allá en los primeros albores de la filosofía, enseñaba una doctrina remotamente análoga á la que llevamos espuesta Empédocles de Agrigento, autor de la teoría de los cuatro elementos que ha venido profesándose hasta la época de Lavoisier.

Léucipo y Demócrito adoptaron también dicha doctrina, la revistieron de nuevas formas, y la apoyaron en pruebas interesantes. Pero así estos como el de Agrigento, perdidos en las tinieblas del paganismo, careciendo de la vivísima luz que el cristianismo ha derramado en el campo de la filosofía y de las ciencias, incurrieron en los mayores absurdos y aberraciones, sentando que la materia era increada, que existía de toda eternidad, y que por sus leyes, no solo podían explicarse los efectos orgánicos de un cuerpo dotado de vida, si que también las manifestaciones del espíritu, del que decían que era de figura esférica, de naturaleza ígnea y aérea, y que tenía por atributo el ser de todo punto indivisible.

No es esta, no, señores, la doctrina de los médicos españoles, no en vano han corrido tantos siglos para el sistema que profesamos.

Por lo demás, no tenemos ningun empeño en descender de antiquísima prosapia, ni pretendemos imitar á los vitalistas en su afán por aparecer emparentados con los dioses del Olimpo. Renunciamos á toda mancomunidad de doctrina con los citados filósofos, y con los que participaron y participan de sus ideas; y no tenemos ningun empacho en decirlo: somos los recién llegados al campo de la filosofía médica. La escuela experimentalista nos ha dado el ser, y todos sabeis cuán moderna es esta escuela. Vosotros teneis por norma la autoridad, nosotros el libre exámen, vosotros escuchais á la naturaleza, nosotros la interrogamos; vuestra divisa es la observacion, la nuestra los experimentos. Nuestro origen, aunque moderno, es digno de consideracion y de respeto. No tenemos la vanidad pueril de formar añosos árboles genealógicos; ni con este motivo hemos de ir á torturar la historia de la medicina: que si nos propuséramos este objeto, podríamos invocar la memoria de Lucrecio, de Giordano Bruno, y en épocas posteriores de Moleschot, de Vogt y de tantos otros. No somos paganos como el primero, no profesamos el panteísmo del segundo, ni negamos la espiritualidad del alma como los últimos; por esto preferimos ser los hombres de hoy á buscar ascendientes de ideas poco conformes con las que forman nuestro credo científico.

Nuestra doctrina sino ha salido de los asclepiones, no, por esto tiene un origen menos digno.

Se ha desarrollado en las salas de direccion, en los laboratorios de química y en los gabinetes micrográficos, y ordenada y sancionada por el espíritu de eminentes pensadores, pide carta de naturaleza en las Academias, en las facultades y en todas las corporaciones médicas; podreis herirla con vuestros golpes, pero ella responderá como el capitán griego, hiere pero escucha; y no lo dudeis, tiempo llegará también en el que tenga un día tan glorioso como el que tuvo Temístocles en Salamina.

En la época moderna la Alemania ha contemplado el génio de Reil el único, segun Rudolphi, que ha comprendido la manera de tratar de la ciencia fisiológica. Si no tuviéramos, además, una inmensa pleyada de químicos aventajados, honor del siglo décimonono, nos bastaría el apoyo del gran Liebig, que no inclina la balanza con el peso de su autoridad, sino que antes lo consigue con lo numeroso de sus descubrimientos y lo trascendente de sus trabajos. Yo pregunte ¿quién ha contestado victoriosamente á la doctrina de sus cartas? ¿que se ha opuesto á su sistema de la metamorfosis de las fuerzas? y de seguro que el doctor Calvo no ha encontrado en sus viajes, un vitalista que haya dado cima á tal empresa.

Como no doy tanta importancia á la autoridad, como parece dársela S. S., no quiero entrar en argumentaciones prolijas para disputar si Broussais y Rostan pensaron exactamente como nosotros, pero deseo que conste, que Cabanis fué todavía mas allá y que el insigne Bichat ha dicho: que la fuerza vital es una quimera que la teoría sugiere y que la observacion condena.

Para concluir con esta enojosa tarea oigamos al Dr. Arreat uno de los vitalistas mas acerrimos »Esta doctrina de la vida (la que dice de la fuerza vital, que es una de las fábulas fisiológicas de la edad media) ha sido espuesta, sin duda para darla mas popularidad, por el Dr. Fourcault en el *Diccionario de la Conversacion* articulo vna del que hemos tomado las anteriores citas. Esta doctrina es la que adoptan, salvas algunas modificaciones (pues cada uno tiene la suya) la mayor parte de los médicos de nuestros días, puesto que llena las exigencias de las doctrinas anátomo-patológicas y las sirve de fundamento»

Yo deseo que el Dr. Calvo note dos cosas que se desprenden de la lectura de este corto texto. 1.^a un vitalista que respira por la herida y acrimina á la anatomía patológica; 2.^a un vitalista que aprecia las cosas de un modo muy diverso de S. S., puesto que el Dr. Calvo se apiadaba de la soledad del Dr. Mata y el Dr. Arreat concede á mi buen amigo, nada menos que á la mayor parte de los médicos de nuestros días.

Pero pasemos á otro punto.

¿Las academias, las corporaciones médicas, en general, son eminentemente vitalistas, ó por lo contrario manifiestan tendencias mas ó menos decididas hácia la aplicacion de la física y de la química al estudio del hombre sano y enfermo?

Si no hubiéramos oido á una persona tan autorizada como lo es el Dr. Alonso, sino acabara yo de esponer la opinion del Dr. Arreat acerca del carácter de la medicina moderna y acerca de la inclinacion que tienen la mayoría de los médicos actuales á la anatomía patológica, al organicismo, y á la negacion de la fuerza vital, quizas me veria en

la precision de esforzarme algun tanto para hacer ver al Dr. Calvo que no estuvo enteramente en lo cierto al pintarnos á todos los médicos, á todas las academias de Europa mas ó menos inclinados á la doctrina vitalista; pero despues de las confesiones que han hecho los Dres. Arreat y Alonso, mi tarea queda por demás simplificada y toda ella se reduce á traer algunas pruebas en corroboracion de lo que dichos señores afirmaron.

Estas pruebas las hallaré muy á la mano en los programas de premios que las corporaciones médicas ofrecen periódicamente á la laboriosidad y al talento. Hojeense unas tras otras las convocatorias que han aparecido de diez años á esta parte, y en todas ellas veremos figurar en primeria linea los trabajos de química, de micrografía, de fisiología experimental y de tantas otras materias que en nada se rozan con el vitalismo de que sus señorías hacen gala.

La procreacion espontánea, la composicion química del aire espirado por los coléricos, el equivalente mecánico del calor, la metamorfosis de las fuerzas, los trabajos micrográficos, como por ejemplo, la averiguacion de las relaciones que se establecen entre los espermatoídes y el huevo en el acto de la fecundacion, las aplicaciones de la física á la terapéutica, como por ejemplo la investigacion de las enfermedades que pueden curarse por medio de la electricidad, tales son, señores académicos, los puntos que vereis figurar en primera linea en los programas de premios.

Yo pregunto ahora ¿donde está esa tendencia unánime al vitalismo, esa consigna universal para detener en su camino á las ciencias físico químicas, ese temor de que crezca su predominio y de que explicándose la mayor parte de las funciones y enfermedades por medio de las teorías químicas, se vaya á convertirlas en un escabel por el que se entronizará nuestra doctrina.

Ni esa tendencia ni ese temor existen en parte alguna.

Hora es ya de dar punto á mi tarea; pero antes de concluir permitame la Academia el que intente consignar y tomar acta de un hecho universal que lo mismo comprende á la medicina que á los demás ramos del saber, que no parten de principios evidentes é inmutables.

Este hecho, señores, es el carácter que dichos ramos del saber han ido tomando en su sucesivo desenvolvimiento, atemperándose casi siempre á los adelantos que ha hecho la humanidad en su penosa carrera.

Hoy no tienen las letras el carácter que tuvieron en la Grecia; en el grado de civilizacion á que llegó aquella península, en el estudio incompleto que habia hecho del alma y de sus pasiones, la literatura debió fijarse en el mundo exterior; así que la felicidad y las adversidades de los héroes que figuran en los poemas y en las tragedias de los autores griegos, se retratan por medio de los acontecimientos á que dan lugar, y por lo que pasa alrededor de su persona. Las luchas interiores del espíritu, el hombre batallando consigo mismo y con la civilizacion de su tiempo y de su pais, son cosas mas recientes, cosas que solo han podido venir en pos de los estudios de la filosofía modernas. El siglo diez y nueve no producirá, no puede producir una *Iliada*, una *Odisea*, un *Orestes*; producirá mas bien un *Fausto*, un *D. Juan*,

un *Diablo mundo*. La tragedia y el drama heroico, por la misma razon, han debido retirarse ante la comedia de costumbres.

Lo sucedido con las letras alcanza tambien á todas las bellas artes; con la muerte del paganismo se ha hecho imposible la reproduccion de la arquitectura gentilica; por causas que no debo enumerar el arte es impotente para reproducir creaciones arquitectónicas como las de Colonia, de Milan y de Toledo.

La escultura que llegó á su apojeio en las épocas en que se adoraba á la forma, se arrastra decadente y moribunda y no han podido bastar á regenerarla el talento de David y de tantos artistas que no carecian de genio.

Con la pintura ha sucedido otro tanto; si Davlid intentó la restauracion del arte griego, tambien Overbeck ha trabajado para volver á la pintura á la época de Giotto; pero los esfuerzos del neo-cristiano, han sido tan inútiles como los del neo-clásico.

Digamos con Pacheco «La ciencia yerra grandemente cuando supone á la humanidad una mera pizarra, sobre la que se pasa una esponja, y se hace desaparecer en un instante lo que hasta alli, y durante siglos, se habia venido trazando.»

No quiero hablar de la política, porque todos los dias el carácter de la que debe imperar en la época actual lo están diciendo á voces todos los oprimidos de la tierra; y por desgracia los que desconocieron el carácter de la civilizacion moderna y cerraron sus oidos á esas voces y á esos gritos, han dado lugar en los campos de Lombardia á una de las mayores catástrofes que registrará la historia.

Lo mismo pasa con la filosofía. Todos los esfuerzos del neo-platonismo han sido vanos. En la época moderna el canceller Bacon empuña aun el centro de la filosofía.

¿Creeréis Sres. académicos que los neo-hipocráticos han de ser mas afortunados en sus conatos de restauracion, que lo fueron los neo-clásicos, los neo-cristianos, los neo-platónicos y los neo-absolutistas?

Meditadlo bien, Sres. porque si un cuerpo tan respetable, de tanta valia, como lo es la real Academia de medicina y cirugía de Madrid, se empeñara en una restauracion que la constituiria en rémora de los progresos siempre crecientes de la escuela experimentalista, la corriente de la época la arrollaria fatalmente, y yo no puedo querer jamás que se diga de una corporacion de mi pais que ha sido un obstáculo para los adelantos de la medicina.

Démonos, pues, á los experimentos, que la observacion no queda por esto escluida, y si de estos experimentos brota una síntesis en la que la fuerza vital no figure para nada, ya que nuestra doctrina no vulnera la fé, ni ataca el dogma, todos podeis abrazarla sin reparo.

DR. J. AMETLLER.

SECCION PROFESIONAL.

REMITIDO.

Sres. directores de *La España médica*.
Muy señor nuestro y apreciable compañero. En

el núm. 201, correspondiente al 6 de octubre, de su ilustrado periódico, se ha publicado un artículo del Señor D. Aureliano Mestre de San Juan, en contestacion á otro que dió á luz el Sr. Poblacion, analizando una Memoria de aquel sobre la accion que ejerce el cloroformo por la via gástrica en el tratamiento de las fiebres intermitentes. Habiendo insertado nosotros en el núm. 49 del *Memorial* el trabajo de nuestro compañero el Sr. Poblacion, y remitidos el suyo D. Aureliano con fecha 13 de setiembre último, parecia natural que hubiéramos insertado la contestacion del profesor de la universidad de Granada; sino lo hemos hecho hasta ahora y si nos creemos hoy relevados de hacerlo, estamos si en el deber, por el respeto que al público tenemos, de manifestar la razon de nuestra conducta en este asunto.

En el artículo del Sr. D. Aureliano Maestre, que conservamos, hay no pocas frases que por su sentido literal unas, y por su marcada y trasparente intencion otras, creimos reclamaban alguna modificacion que las hiciese tolerables para un periódico cualquiera, cuyas páginas no se hubiesen manchado todavia con cierta clase de desagradables polémicas; con el fin pues de obtener estas modificaciones, ó el permiso para hacerlas en nuestra redaccion, escribimos al Sr. D. Aureliano Maestre, sin que hasta ahora hayamos obtenido contestacion alguna; por ello, y por haberse publicado ya el citado artículo, con notables modificaciones, en la *España médica*, y ofrecer tambien el *Siglo médico* que lo hará en su próximo número, nos creemos libres de aquel compromiso por lo que hace al público médico á quien tanto consideramos; mas respecto al Sr. Maestre ofrecemos probarle en breve, hasta donde nuestras fuerzas alcancen: 1.º que hemos leído su folleto sobre la accion del cloroformo; y 2.º que puede haber explicado fisiología, haber sido médico del hospital de coléricos de Madrid, ser sin oposicion; profesor clínico en una universidad, y saber mucho, de muchas otras cosas, dando sin embargo sensibles é irrefragables indicios de ignorar algo de los conocimientos mas rudimentarios.

Si como esperamos se dignan vds. dar cabida en su conocida y aventajada publicacion á estas breves líneas, será un nuevo obsequio á que le quedarán reconocidos sus afanos. SS. SS. y amigos
(por L. R. del *Memorial*)

DR. SOMOVILLA.

CRONICA.

Aviso. Leemos en el *Eco de los Cirujanos*.

»Varios particulares del pueblo de San Martin de Trejevo, provincia de Cáceres, tratan de buscar un médico cirujano que se sitúe en dicho pueblo.

El médico-cirujano de Eljas D. Felix Ciudad y Sobron y otros profesores de las inmediaciones, que todo lo sacrifican por la humanidad y el compañerismo, informarán á los que se hallen en el caso de pretender dicho pueblo cuáles son las lindísimas cualidades de San Martin de Trejevo y su historia, digámoslo así, médico-quirúrgica!

Aprobacion. Ha recaido la superior sobre el nuevo reglamento de la Academia médico-quirúrgica matritense. Desde hoy, pues, esta corporacion lleva legalmente este título.

Consulta pública. Se ha establecido una diarria en el hospital general de Madrid. Los dignos profesores del establecimiento alternarán en este nuevo y penoso servicio que se han impuesto, y para el cual se destinará un departamento especial decorosamente dispuesto al efecto. No satisfechos todavia dichos profesores con esta manifestacion de su amor á la humanidad, han dispuesto no solo recibir á cuantos enfermos se presenten á la mencionada consulta, sino contestar á las que les dirijan por escrito los facultativos que así lo tengan por conveniente. Estas importantísimas mejoras se elogian á si mismas y no necesitan de que las encañezcamos.

Oposiciones. En breve comenzarán los ejercicios para la que han de tener lugar entre los practicantes del hospital general de Madrid para optar á las plazas vocantes de primeros y segundas ayudantes de las enfermerías. El tribunal que se forme estará presidido por el Sr. Gomez de la Mata, al que tanto debe la beneficencia provincial de Madrid.

Pneros limpios. Ha sido declarado tal el de Alicante, y el dia 16 del actual lo será el de Cartagena, segun se asegura.

Viruelas. Siguen presentándose epidemias de esta enfermedad en muchos puntos de España y particularmente de Galicia. En Navalcarnero, pueblo situado en las inmediaciones de Madrid, han aparecido tambien inmensos casos.

Buena noticia. Se nos asegura que está puesto á la firma del Sr. Ministro del ramo el abono de los siete años de carrera literaria á los médicos de Sanidad militar. Si á esta medida, en caso de ser cierta, se añadiese el aumento de sueldos, podría decirse que la sanidad militar se habia regenerado en España.

VACANTES.

El partido de cirujano de la villa de Arroniz, en la provincia de Navarra, se há dado por vacante. La primera diligencia que deben practicar los que aspiren á él es el de enterarse de las circunstancias que han motivado la despedida de D. Juan Perez, residente en la misma, quien há sido su titular por espacio de diez y siete años. Además, ocupa muy buena posicion para la mayoría de su vecindario y cuenta con recursos para no variar de domicilio. Los que gusten informarse del mencionado profesor recibirán puntual contestacion.

—Por renuncia del que la obtenia, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa con la dotacion anual de 8000 rs. cobrados por trimestres vencidos del presupuesto municipal, lo que se hace saber por el presente anuncio á fin de que los profesores presenten sus solicitudes en el término de 20 dias, á contar desde la fecha.

Horcajo de Santiago 9 de octubre de 1859.— El A. C. P. José Boga.—De acuerdo del Ayuntamiento, José Cañete.

—Por fallecimiento del dueño, se cede en venta, ó renta, una botica bien surtida y aparroquiada en Valencia de Don Juan, pueblo de los de mas vecindario de la Provincia de Leon.

Al que le conviniese entrar en tratos, podrá dirigirse á la Sra. viuda Doña Manuela Cano de Madrid, remitiendo su correspondencia á dicho pueblo, por Toral de los Guzmanes.

Por lo no firmado, JOAQUIN REGUERA.

Editor responsable, D. PABLO LEON Y LUQUE.

Imprenta de Manuel Alvarez, Espada, 6.